Las prácticas de cuidado como configuradoras de los entornos ecológicos del desarrollo. Un estudio de la Fundación Juanito desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

Alumna: Valentina Weiner
ID: 000-17-8321
Carrera: Licenciatura en Psicología
Facultad: Humanidades
Tutora: Laura Nova Alvis
Firma:



Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad de Belgrano, por haber sido el lugar donde me formé profesionalmente y donde viví una etapa muy importante de mi vida. Me llevo de estos años no sólo aprendizajes y conocimientos, sino también experiencias, recuerdos y, sobre todo, personas que hicieron de este camino algo muy especial.

A mi tutora, Laura, por acompañarme durante este proceso, por su paciencia, su orientación y por cada aporte que ayudó a darle forma a este trabajo. Gracias por guiarme en este último tramo de la carrera con tanta dedicación y cariño.

A Fundación Juanito, por abrirme las puertas y permitirme ser parte de una forma de cuidar que atraviesa mucho más que este trabajo. Esta tesis me permitió mirar con otros ojos una realidad que conocía de cerca, poner en palabras muchas de esas prácticas y comprender con mayor profundidad la potencia que pueden tener en la vida de niños, niñas y adolescentes.

A mis papás, por ser mi sostén incondicional y por estar presentes en cada paso de este camino. Gracias por confiar en mí desde el primer día, por acompañarme en cada decisión, por sostenerme cuando las cosas se hicieron difíciles y por celebrar cada logro como si fuera propio. No podría haber llegado hasta acá sin ustedes, y espero que sepan lo importante que es para mí poder compartir este momento con ustedes.

A mis amigas de la carrera, por haber compartido conmigo tantos años de este camino. Por los trabajos, los nervios, las risas, las frustraciones y los logros. Gracias por todos los momentos compartidos y por hacer que estos años fueran mucho más lindos.

A Tomás y a mis amigos, por el apoyo tan importante durante este último período. Gracias por escucharme hablar de la tesis una y otra vez, por acompañarme en los momentos de frustración y estrés, y por estar siempre para escucharme cuando lo necesitaba. Gracias por bancarme y por hacer que este proceso fuera un poquito más fácil.

Gracias por haberme acompañado hasta acá.

Índice

RESUMEN 4

INTRODUCCION..... 5

Planteamiento del problema 5
Pregunta de investigación 5
Objetivos 6
Objetivo general 7
Objetivos específicos 7
Antecedentes 7
Estado del arte 8
Marco teórico 10
Metodología 11
CAPÍTULO I – El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco para comprender el desarrollo humano en contextos institucionales 13
El desarrollo humano desde una perspectiva ecológica 13
Los sistemas ecológicos del desarrollo humano 14
Aportes del modelo ecológico para comprender las prácticas de cuidado..... 16
Fundación Juanito como entramado ecológico de desarrollo y cuidado 18
CAPÍTULO II – Las prácticas de cuidado en contextos institucionales de infancia 24
El cuidado como objeto de estudio 24
Transformaciones en las concepciones de infancia: hacia el paradigma de protección integral..... 25
Los hogares convivenciales como entornos ecológicos de desarrollo 27
La concepción del cuidado en Fundación Juanito 28
CAPÍTULO III – Las prácticas de cuidado como configuradoras de los entornos ecológicos en Fundación Juanito 31
Estrategia de análisis de las prácticas de cuidado 31
La construcción de vínculos como práctica de cuidado 31
La centralidad de la vida cotidiana 33
La corresponsabilidad en el cuidado 35
La potencia transformadora de los pequeños gestos 37
Las prácticas de cuidado como configuradoras de las condiciones para el desarrollo humano 38
CONCLUSIONES 42
REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS 46
ANEXOS 48

Resumen

El cuidado en los hogares convivenciales se construye en una trama de relaciones, experiencias cotidianas y condiciones que acompañan las trayectorias de niños, niñas y adolescentes. Desde esta perspectiva, la presente investigación analiza las prácticas de cuidado descritas en documentos institucionales de Fundación Juanito a partir del modelo ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner.

Mediante una revisión bibliográfica y un análisis documental se identificaron cuatro núcleos de sentido: la construcción de vínculos, la centralidad de la vida cotidiana, la corresponsabilidad en el cuidado y la potencia transformadora de los pequeños gestos. Estos núcleos fueron puestos en diálogo con una concepción relacional del cuidado, construida a partir de los aportes de Maturana y Linares.

El análisis permite comprender que estas prácticas configuran una trama que articula vínculos próximos, vida cotidiana, redes institucionales y marcos más amplios de protección. En particular, los pequeños gestos permiten advertir cómo principios vinculados con el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos pueden adquirir expresión en las experiencias cotidianas de cuidado. En trayectorias atravesadas por rupturas y discontinuidades, esta trama puede contribuir a construir condiciones de pertenencia, continuidad y reconocimiento que amplíen las posibilidades de desarrollo.

Palabras clave: cuidado; hogares convivenciales; desarrollo humano; modelo ecológico; infancia.

Introducción

Presentación del tema

El cuidado constituye una dimensión central en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes que residen en hogares convivenciales. En estos contextos, las prácticas cotidianas se despliegan en una trama de vínculos, instituciones y marcos sociales que participan en la construcción de sus experiencias y trayectorias.

En el marco del Sistema de Protección Integral, los hogares convivenciales constituyen dispositivos de cuidado alternativo destinados a garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes cuando, de manera excepcional y transitoria, la permanencia en su medio familiar no resulta posible (Ley N.º 26.061, 2005). Su función trasciende la provisión de alojamiento y la satisfacción de necesidades básicas, orientándose a la restitución de derechos y a la generación de condiciones que favorezcan el desarrollo integral. Desde la perspectiva ecológica de Bronfenbrenner (1987), estos dispositivos pueden comprenderse, además, como entornos de desarrollo en los que transcurre buena parte de la vida cotidiana y se construyen vínculos, actividades y experiencias significativas.

Este trabajo se propone abordar las prácticas de cuidado descritas en los documentos institucionales de Fundación Juanito desde la perspectiva ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner. Este marco permite situar el cuidado en los distintos entornos en los que transcurre la vida de niños, niñas y adolescentes y analizar cómo las prácticas descritas participan en su configuración.

Planteamiento del problema

En Argentina, los hogares convivenciales forman parte del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y constituyen una medida excepcional destinada a garantizar el cuidado de aquellos niños, niñas y adolescentes que, por diferentes situaciones de vulneración de derechos, no pueden permanecer temporalmente en su medio familiar (Ley N.° 26.061, 2005). En este marco, estas instituciones asumen la responsabilidad de brindar un entorno protector que garantice el ejercicio de derechos y favorezca el desarrollo integral de quienes residen en ellas.

Sin embargo, la función de estos dispositivos excede ampliamente la cobertura de necesidades materiales o la resolución de aspectos organizativos vinculados con la vida cotidiana. Desde una perspectiva relacional, el cuidado implica la construcción de vínculos que

posibilitan el reconocimiento del otro como un legítimo otro en la convivencia (Maturana, 1990) y la generación de experiencias relacionales capaces de favorecer el desarrollo emocional, cognitivo y social de niños, niñas y adolescentes (Linares, 2012). En consecuencia, las prácticas cotidianas desarrolladas por los adultos responsables del cuidado representan mucho más que un conjunto de tareas institucionales: representan el modo concreto en que una determinada concepción del cuidado adquiere existencia en la vida diaria.

Las investigaciones desarrolladas en el campo del cuidado alternativo han realizado importantes aportes para comprender las trayectorias de niños, niñas y adolescentes, las políticas de protección de derechos y los factores asociados a su desarrollo. Asimismo, diversos estudios han incorporado la perspectiva ecológica para analizar la influencia de los distintos niveles del contexto sobre las experiencias infantiles (Coman & Devaney, 2011; Gaxiola-Romero & Frías-Armenta, 2012). No obstante, resultan menos frecuentes las investigaciones orientadas a comprender cómo las prácticas cotidianas de cuidado configuran los entornos de desarrollo dentro de hogares convivenciales específicos y, particularmente, aquellas que reconstruyen dichas prácticas a partir del análisis de los documentos institucionales que orientan la acción cotidiana de estas organizaciones.

Desde la perspectiva ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1987), el desarrollo humano acontece a través de procesos de interacción recíproca entre las personas y los distintos sistemas en los que participan. Esta mirada permite comprender que las prácticas de cuidado desarrolladas en un hogar convivencial no configuran acciones aisladas ni exclusivamente individuales, sino procesos relacionales situados que contribuyen a configurar el entorno inmediato en el que transcurre la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes.

En este contexto se inscribe la presente investigación. El estudio se propone analizar las prácticas de cuidado descritas en las producciones de Fundación Juanito, buscando comprender cómo la concepción del cuidado expresada en dichas producciones permite interpretar su participación en la configuración de entornos de desarrollo para niños, niñas y adolescentes. Para ello, se adopta la perspectiva ecológica de Bronfenbrenner como marco de análisis, entendiendo que el desarrollo no puede explicarse al margen de las relaciones y contextos en los que las personas participan cotidianamente.

Pregunta de investigación

¿Cómo configuran las prácticas de cuidado descritas en los documentos institucionales de Fundación Juanito los distintos entornos en los que transcurre el desarrollo de niños, niñas y

adolescentes y de qué manera pueden comprenderse estos procesos desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner?

Objetivos

Objetivo general

Analizar cómo las prácticas de cuidado descritas en los documentos institucionales de Fundación Juanito configuran los distintos entornos ecológicos que participan en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner.

Objetivos específicos

1. Describir los principales postulados del modelo ecológico de Bronfenbrenner y su aporte para la comprensión de las prácticas de cuidado en contextos institucionales de infancia.
2. Identificar las nociones de cuidado presentes en los documentos institucionales de Fundación Juanito.
3. Analizar de qué manera las prácticas de cuidado descritas en los documentos institucionales de Fundación Juanito configuran los distintos niveles ecológicos que intervienen en las trayectorias de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Antecedentes

El estudio del desarrollo humano y de las prácticas de cuidado en contextos institucionales de infancia ha experimentado importantes transformaciones teóricas a lo largo del tiempo. Durante gran parte del siglo XX, predominaron perspectivas centradas en las características individuales de los sujetos, que tendían a explicar las trayectorias de desarrollo a partir de variables psicológicas, biológicas o familiares consideradas de manera relativamente aislada.

Frente a estas concepciones, comenzaron a consolidarse enfoques que incorporaron progresivamente la dimensión contextual en la comprensión de los fenómenos humanos. Desde estas perspectivas, el desarrollo dejó de ser entendido como el resultado exclusivo de factores individuales para pasar a concebirse como un proceso situado, influido por los diferentes entornos en los que las personas participan y por las relaciones que establecen en ellos.

En este marco, el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1987) constituye uno de los aportes más significativos para el estudio del desarrollo humano. El autor plantea que el desarrollo se configura a partir de la interacción dinámica entre la persona y los múltiples sistemas ecológicos que conforman su entorno, incluyendo la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones y los marcos socioculturales más amplios. Bajo este enfoque, los diferentes contextos no operan de manera independiente, sino que se encuentran interrelacionados e influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

Los aportes de Bronfenbrenner permiten ampliar la comprensión de las prácticas de cuidado desarrolladas en contextos institucionales de infancia, al evidenciar que éstas no pueden ser reducidas a intervenciones individuales o circunscritas exclusivamente al ámbito del hogar convivencial. Por el contrario, el cuidado puede ser entendido como un fenómeno que se configura en la interacción entre múltiples actores, instituciones y condiciones contextuales que participan en las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes.

De este modo, los hogares convivenciales se definen como espacios privilegiados para analizar cómo los distintos niveles ecológicos intervienen en la organización de las prácticas de cuidado. En ellos convergen las experiencias cotidianas de convivencia, las articulaciones con las familias y otros sistemas relevantes, las decisiones adoptadas por organismos administrativos y judiciales, así como los marcos normativos y culturales que orientan las formas de intervención dirigidas a las infancias y adolescencias.

En este sentido, el modelo ecológico ofrece una herramienta conceptual pertinente para comprender las prácticas de cuidado en dispositivos institucionales específicos, permitiendo analizar de qué manera los diversos sistemas que conforman el entorno participan en la construcción de experiencias de protección, acompañamiento y desarrollo.

Estado del arte

El cuidado de niños, niñas y adolescentes en dispositivos residenciales constituye un campo de investigación abordado desde perspectivas diversas, que incluyen el análisis de las trayectorias de vida, la organización de los sistemas de protección, la calidad del cuidado, las relaciones construidas dentro de los dispositivos y los factores contextuales asociados al desarrollo. En los últimos años, el campo ha ampliado su atención hacia las características concretas de los entornos residenciales y las experiencias relacionales que allí se producen.

Entre los antecedentes que incorporan una perspectiva contextual, Coman y Devaney (2011) proponen una lectura ecológica del cuidado residencial y señalan que sus resultados

requieren considerar simultáneamente factores individuales, familiares, institucionales y comunitarios. En el contexto latinoamericano, Gaxiola-Romero y Frías-Armenta (2012) recuperan el modelo ecológico para analizar procesos de vulnerabilidad y protección infantil y muestran que los factores protectores, los estilos de crianza y las situaciones de maltrato se configuran a partir de la interacción entre distintos niveles del contexto. Estos trabajos contribuyeron a consolidar una comprensión del desarrollo infantil como un proceso contextual y relacional.

Los desarrollos recientes han profundizado esta perspectiva incorporando con mayor fuerza la calidad del cuidado, las relaciones y las características específicas de los contextos residenciales. La revisión internacional realizada por Giraldi et al. (2022), basada en 111 investigaciones, muestra una marcada heterogeneidad entre los dispositivos residenciales estudiados y destaca la importancia de considerar las características de los contextos de cuidado al interpretar los hallazgos. Este aporte refuerza la relevancia de aproximaciones situadas que atiendan a las particularidades organizacionales y relacionales de cada dispositivo.

En esta línea, Pinheiro et al. (2024) realizaron una revisión sistemática sobre los factores asociados con la calidad de las relaciones entre profesionales y jóvenes en cuidado residencial. Los resultados identifican factores correspondientes a diferentes niveles ecológicos: características de niños y adolescentes, características y prácticas de los profesionales, condiciones organizacionales y factores transversales, entre ellos el tiempo compartido y la duración de las relaciones. Las autoras destacan especialmente la necesidad de profundizar el estudio de las condiciones organizacionales, dimensión comparativamente menos explorada en las investigaciones relevadas.

La relevancia de los vínculos dentro de los dispositivos también aparece en Babo et al. (2024), quienes analizaron las relaciones afectivas entre adolescentes y cuidadores en contextos residenciales. El estudio encontró asociaciones entre la calidad de estas relaciones, la autoeficacia y la esperanza de los adolescentes, mostrando la importancia que pueden adquirir los vínculos con adultos significativos en sus procesos de desarrollo y en sus expectativas de futuro.

En conjunto, estos antecedentes muestran una ampliación progresiva del campo hacia perspectivas que incorporan las relaciones, las condiciones organizacionales y las características específicas de los contextos institucionales. Los desarrollos recientes permiten comprender el cuidado residencial como una experiencia atravesada por múltiples niveles del ambiente y otorgan especial relevancia a la calidad de las relaciones que se construyen en la

vida cotidiana. Al mismo tiempo, la heterogeneidad de los dispositivos y la menor presencia de estudios centrados en factores organizacionales refuerzan la pertinencia de aproximaciones situadas que permitan comprender cómo se concibe y organiza el cuidado en contextos institucionales específicos.

En este escenario se sitúa la presente investigación, orientada a analizar un dispositivo específico a partir de las concepciones y prácticas de cuidado expresadas en sus producciones institucionales. El estudio de Fundación Juanito permite examinar cómo la construcción de vínculos, la organización de la vida cotidiana, la corresponsabilidad y los pequeños gestos participan en la configuración de los entornos ecológicos del desarrollo. El modelo de Bronfenbrenner ofrece el marco desde el cual interpretar la articulación entre estas prácticas y los distintos niveles del ambiente ecológico.

Marco teórico

La presente investigación se inscribe en una perspectiva ecológica y relacional del desarrollo humano. Parte del supuesto de que el desarrollo de niños, niñas y adolescentes no puede comprenderse exclusivamente a partir de características individuales ni únicamente desde las condiciones estructurales de los contextos en los que transcurre su vida. Por el contrario, se entiende que dicho desarrollo acontece en la interacción permanente entre las personas, los vínculos que establecen y los diferentes entornos de los que participan. Desde este posicionamiento, las prácticas de cuidado no son concebidas únicamente como acciones orientadas a satisfacer necesidades o garantizar derechos, sino como procesos relacionales que contribuyen a configurar los entornos donde las trayectorias del desarrollo se hacen posibles.

El principal marco conceptual de esta investigación es el modelo ecológico desarrollado por Urie Bronfenbrenner (1987). Desde esta perspectiva, el desarrollo humano es entendido como un proceso dinámico que emerge de la interacción recíproca entre las personas y los distintos sistemas ecológicos que conforman su ambiente. El modelo permite comprender que los contextos de desarrollo no constituyen escenarios pasivos, sino entramados de relaciones, actividades e instituciones que participan activamente en las trayectorias de vida de las personas. En consecuencia, las prácticas de cuidado desarrolladas en un hogar convivencial pueden analizarse como parte de ese ambiente ecológico, en tanto configuran experiencias, vínculos y oportunidades de desarrollo para niños, niñas y adolescentes.

Ahora bien, comprender el desarrollo desde una perspectiva ecológica requiere también explicitar cómo se entiende el cuidado. En esta investigación, el cuidado es concebido

como una experiencia esencialmente relacional. Los aportes de Humberto Maturana (1990) y Jorge Linares (2012) resultan complementarios al modelo ecológico. Maturana (1990) sitúa la aceptación del otro como legítimo en la convivencia como una condición constitutiva de las relaciones sociales, mientras que Linares (2012) desarrolla la noción de nutrición relacional para explicar cómo las experiencias de reconocimiento, afecto y validación favorecen la construcción de la personalidad. Aunque ambos autores provienen de tradiciones teóricas diferentes, sus desarrollos ponen de manifiesto que la calidad de los vínculos expresa una dimensión central de los procesos de desarrollo.

A partir del recorrido teórico realizado hasta aquí, puede sostenerse que el desarrollo y el cuidado no constituyen procesos independientes. La perspectiva ecológica de Bronfenbrenner permite comprender que el desarrollo acontece en la interacción entre las personas y los distintos entornos en los que participan; los aportes de Maturana y Linares permiten, a su vez, considerar la cualidad relacional de esos entornos. Desde esta articulación, las prácticas de cuidado pueden comprenderse no sólo como acciones que acompañan el desarrollo, sino como procesos que participan en la configuración de los ambientes relacionales en los que éste se hace posible.

Este posicionamiento teórico orienta el modo en que se aborda el objeto de estudio de la presente investigación. El interés se centra en comprender cómo las prácticas de cuidado descritas en los documentos institucionales de Fundación Juanito participan en la configuración de los distintos entornos ecológicos donde transcurre la vida de niños, niñas y adolescentes. El modelo ecológico constituye el principal lente de análisis, mientras que la concepción relacional del cuidado aporta una clave interpretativa para comprender los sentidos que estas producciones atribuyen a los vínculos, las experiencias cotidianas y las relaciones de cuidado.

Metodología

La presente investigación consiste en una revisión bibliográfica con análisis documental, orientada a analizar las prácticas de cuidado descritas en las producciones de Fundación Juanito desde la perspectiva ecológica del desarrollo humano propuesta por Bronfenbrenner.

El estudio se apoyó en dos fuentes de información complementarias. Por un lado, se realizó una revisión de la bibliografía especializada sobre desarrollo humano, perspectiva ecológica y cuidado. Por el otro, se analizó material producido por Fundación Juanito con el propósito de reconstruir la concepción del cuidado que orienta las prácticas desarrolladas en sus hogares convivenciales.

Los documentos fueron analizados como producciones que expresan una determinada manera de comprender el cuidado, la infancia y la vida institucional. Su lectura permitió reconstruir los principales sentidos que organizan las prácticas desarrolladas por la institución y ponerlos a la luz del modelo ecológico del desarrollo humano propuesto por Bronfenbrenner.

El corpus documental estuvo integrado por publicaciones y producciones institucionales vinculadas a Fundación Juanito que desarrollan su concepción del cuidado y describen prácticas implementadas en sus hogares convivenciales. Se seleccionaron aquellos documentos que abordaban explícitamente aspectos vinculados con los vínculos, la vida cotidiana, las trayectorias de niños, niñas y adolescentes y el trabajo institucional, por constituir materiales especialmente relevantes para los objetivos de esta investigación. Algunas de las producciones institucionales analizadas no se encuentran publicadas en repositorios de acceso abierto. Estos materiales fueron facilitados por Fundación Juanito para la realización de esta investigación y su consulta puede solicitarse directamente a la institución.

El análisis de los documentos se desarrolló mediante una lectura sistemática e interpretativa del corpus documental. A partir de sucesivas lecturas del corpus se identificaron patrones de sentido recurrentes que, siguiendo una lógica de análisis temático (Braun & Clarke, 2021), fueron organizados en cuatro núcleos de sentido: la construcción de vínculos; la centralidad de la vida cotidiana; la corresponsabilidad en el cuidado; la potencia transformadora de los pequeños gestos.

En una segunda instancia, dichos núcleos fueron reinterpretados desde el modelo ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner. Esta articulación permitió analizar cómo las prácticas de cuidado participan en la configuración de los distintos entornos ecológicos donde transcurre el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, dando lugar al análisis desarrollado en el Capítulo 3.

La investigación se realizó exclusivamente a partir del análisis de bibliografía especializada y de material documental producido por Fundación Juanito. El análisis respetó la integridad de los documentos originales mediante su adecuada citación y procuró reconstruir fielmente los sentidos expresados por la institución.

Asimismo, Fundación Juanito autorizó la utilización de los documentos institucionales con fines académicos mediante la firma de una autorización institucional para el uso de documentación en investigación (Anexo). Dicha autorización contempló el uso del material exclusivamente para el desarrollo de la presente investigación, respetando la integridad de los documentos y resguardando la identidad de las personas mencionadas cuando correspondiera.

Capítulo 1: El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco para comprender el desarrollo humano en contextos institucionales

1.1. El desarrollo humano desde una perspectiva ecológica

Durante gran parte del siglo XX, el estudio del desarrollo humano estuvo fuertemente influenciado por perspectivas que privilegiaban el análisis de las características individuales de las personas, explicando sus trayectorias principalmente a partir de variables psicológicas, biológicas o familiares consideradas de manera relativamente aislada. Frente a estas aproximaciones, Urie Bronfenbrenner (1987) propone un cambio de perspectiva al comprender la vida de los niños, niñas y adolescentes como un proceso dinámico que ocurre en la interacción permanente entre las personas y los distintos contextos en los que transcurre su vida. En palabras del autor, el desarrollo humano es **"**el proceso por el cual la persona en desarrollo adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelen las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y lo reestructuren..." (Bronfenbrenner, 1987, p. 296).

Para Bronfenbrenner (1987), el desarrollo supone un proceso de cambio progresivo que se produce como resultado de la participación activa de las personas en los distintos ambientes en los que viven. Desde esta perspectiva, los contextos dejan de ser concebidos como escenarios pasivos donde ocurre el desarrollo para comprenderse como sistemas dinámicos de relaciones que influyen sobre las personas y, al mismo tiempo, son transformados por ellas. El autor propone, de este modo, superar las explicaciones centradas exclusivamente en el individuo e incorporar el estudio de las interacciones que se producen entre los diferentes ambientes que conforman su experiencia cotidiana.

En esta línea, Bronfenbrenner (1987) cuestiona particularmente aquellas investigaciones que analizan el desarrollo infantil en condiciones artificiales o alejadas de los contextos habituales de vida. Según el autor, estos abordajes tienden a invisibilizar la influencia que ejercen las relaciones familiares, escolares, comunitarias y sociales sobre los procesos de desarrollo. Como alternativa, propone una perspectiva ecológica orientada a comprender cómo las personas y sus entornos se modifican mutuamente a lo largo del tiempo.

Este cambio de perspectiva consiste en desplazar el interés desde las características individuales hacia los procesos de interacción que se desarrollan entre las personas y sus ambientes. Como sostiene Bronfenbrenner (1987), "el ambiente ecológico se concibe topológicamente como una organización de estructuras concéntricas, cada una contenida

dentro de la siguiente" (p. 23), destacando que el desarrollo sólo puede comprenderse considerando las relaciones que se establecen entre estos distintos niveles del ambiente.

Este cambio de perspectiva resulta especialmente significativo para la presente investigación, ya que desplaza la pregunta desde las características individuales de niños, niñas y adolescentes hacia las condiciones relacionales y contextuales en las que transcurre su desarrollo. En este sentido, el modelo ecológico ofrece un marco conceptual pertinente para analizar de qué manera las prácticas de cuidado desarrolladas en un hogar convivencial participan en la configuración de los distintos entornos que conforman la experiencia cotidiana de quienes habitan dichos espacios.

1.2. Los sistemas ecológicos del desarrollo humano

El modelo ecológico desarrollado por Bronfenbrenner (1987) propone comprender el desarrollo humano a partir de las relaciones que las personas establecen con los distintos ambientes en los que transcurre su vida. En consecuencia, el desarrollo no puede explicarse exclusivamente por las características individuales de las personas ni por las condiciones aisladas de un determinado entorno, sino por la interacción permanente entre ambos. El interés deja de centrarse únicamente en el individuo para incorporar el análisis de los ambientes en los que participa y de las relaciones que allí construye.

Para Bronfenbrenner (1987), el ambiente ecológico no constituye un escenario único, sino un conjunto de contextos interrelacionados que se organizan en distintos niveles. El propio autor lo representa como "un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas" (Bronfenbrenner, 1987, p. 23). Esta imagen sintetiza una de las principales contribuciones de Bronfenbrenner: comprender que ningún contexto puede analizarse de manera aislada, sino siempre en relación con los demás sistemas que conforman el ambiente ecológico.

Con el propósito de describir esta organización, Bronfenbrenner (1987) distingue cuatro sistemas ecológicos: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. Posteriormente, Bronfenbrenner y Morris (2006) incorporan el cronosistema, destacando la importancia de la dimensión temporal en el desarrollo. Estos sistemas no definen ámbitos independientes, sino niveles de un mismo ambiente ecológico cuya interacción acompaña el desarrollo humano a lo largo de la vida.

El microsistema representa el nivel más próximo a la persona y es definido por Bronfenbrenner (1987) como el patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que

experimenta en un entorno determinado. El microsistema no se define únicamente por la proximidad física, sino por las experiencias cotidianas que allí tienen lugar y por la calidad de las relaciones que se establecen entre quienes participan de él. La familia, la escuela, el grupo de pares y, en determinadas circunstancias, un hogar convivencial configuran ejemplos de microsistemas, ya que representan escenarios donde niños, niñas y adolescentes construyen vínculos, participan en actividades significativas y desarrollan experiencias que inciden directamente sobre sus trayectorias.

Esta definición resulta especialmente relevante para la presente investigación, ya que ofrece una lectura del hogar convivencial no sólo como un dispositivo de protección o un espacio de residencia, sino como un entorno relacional donde transcurre buena parte de la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes. Desde esta perspectiva, las prácticas de cuidado desarrolladas por Fundación Juanito adquieren especial importancia en tanto contribuyen a configurar las actividades, los vínculos y las experiencias que caracterizan este microsistema.

El mesosistema comprende las interrelaciones entre dos o más microsistemas en los que la persona participa activamente (Bronfenbrenner, 1987). Así, la relación entre la familia y la escuela, entre el hogar convivencial y los servicios de salud, o entre la institución y los espacios comunitarios forman parte del mesosistema. El desarrollo depende no sólo de la calidad de cada uno de estos ambientes, sino también de la continuidad, coherencia y articulación que logran construir entre sí. Muchas de las prácticas de cuidado desarrolladas por Fundación Juanito pueden comprenderse como acciones orientadas a fortalecer dichas conexiones y favorecer trayectorias de desarrollo más integradas.

El exosistema refiere a aquellos ambientes en los que la persona no participa de manera directa, pero cuyas decisiones o dinámicas repercuten sobre su desarrollo (Bronfenbrenner, 1987). En el caso de niños, niñas y adolescentes que residen en un hogar convivencial, las decisiones judiciales, las políticas públicas, el funcionamiento de los organismos administrativos de protección de derechos y otras condiciones institucionales constituyen ejemplos de factores que, aun desarrollándose fuera de su participación inmediata, influyen sobre las prácticas de cuidado y sobre las oportunidades de desarrollo disponibles.

El macrosistema comprende el conjunto de valores, creencias, normas, marcos jurídicos y representaciones culturales que orientan el funcionamiento de los restantes niveles ecológicos (Bronfenbrenner, 1987). Así, las prácticas de cuidado no pueden analizarse únicamente como decisiones individuales o institucionales, sino como intervenciones inscriptas en un determinado contexto histórico, político y cultural. En el caso argentino, la Convención sobre los Derechos del Niño y el paradigma de protección integral representan parte de este

macrosistema, en tanto orientan las políticas públicas, las intervenciones institucionales y las concepciones contemporáneas sobre la infancia.

Bronfenbrenner y Morris (2006) incorporan el cronosistema, concepto que introduce la dimensión temporal del desarrollo. Este nivel considera tanto las transformaciones que experimentan las personas a lo largo de sus trayectorias vitales como los cambios históricos, sociales e institucionales que modifican los ambientes donde transcurre su vida. El desarrollo humano es entendido, así, como un proceso dinámico en el que personas y ambientes experimentan procesos continuos de cambio y adaptación.

El modelo ecológico permite comprender el desarrollo como un proceso relacional y dinámico que emerge de la interacción permanente entre las personas y los ambientes en los que participan. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente para la presente investigación, ya que ofrece un marco conceptual para analizar las prácticas de cuidado desarrolladas en Fundación Juanito no como intervenciones aisladas, sino como procesos que contribuyen a configurar los entornos donde transcurre la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes. Desde este enfoque, el hogar convivencial deja de entenderse únicamente como un dispositivo de protección para ser analizado como un microsistema de desarrollo, inserto en una compleja red de relaciones institucionales, comunitarias, culturales y normativas que inciden de manera permanente sobre las trayectorias de quienes allí viven.

1.3. Aportes del modelo ecológico para comprender las prácticas de cuidado

El modelo ecológico desarrollado por Bronfenbrenner ofrece un marco conceptual especialmente pertinente para comprender las prácticas de cuidado desarrolladas en hogares convivenciales, ya que permite analizarlas como parte del ambiente en el que transcurre el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Desde este enfoque, el cuidado deja de entenderse como un conjunto de acciones aisladas realizadas por un adulto para ser concebido como un proceso situado, relacional y ecológico, cuya influencia depende tanto de la calidad de los vínculos como de las características de los ambientes en los que estos se desarrollan.

En primer lugar, el modelo ecológico aporta elementos para interpretar al cuidado como una práctica situada. Las acciones de cuidado adquieren significado dentro de contextos concretos de interacción y no pueden analizarse al margen de las condiciones institucionales, familiares, comunitarias y socioculturales en las que tienen lugar. Las prácticas cotidianas desarrolladas en un hogar convivencial forman parte del ambiente de desarrollo de niños, niñas y adolescentes y contribuyen a organizar las experiencias que allí transcurren.

En segundo lugar, la perspectiva ecológica pone de relieve el carácter relacional del desarrollo humano. Bronfenbrenner sostiene que el desarrollo se produce a través de la participación de la persona en actividades e interacciones recíprocas y progresivamente más complejas con otras personas de su entorno. Estas interacciones definen el mecanismo mediante el cual la persona se vincula con su ambiente y construye nuevas formas de participación en él. Desde esta perspectiva, las prácticas de cuidado adquieren especial relevancia porque no sólo satisfacen necesidades o garantizan derechos, sino que generan experiencias relacionales capaces de promover el desarrollo.

Bronfenbrenner (1987) señala, además, que los distintos ambientes se diferencian por la organización de las actividades, los roles y las relaciones interpersonales que ofrecen a quienes participan de ellos. Esta observación resulta especialmente significativa para la presente investigación, ya que muestra que un hogar convivencial no representa únicamente un espacio institucional destinado a brindar protección, sino un ambiente de desarrollo cuya organización cotidiana configura determinadas oportunidades de interacción.

A partir de esta concepción, el interés de la presente investigación no se centra exclusivamente en describir las prácticas de cuidado desarrolladas por Fundación Juanito, sino en comprender cómo dichas prácticas participan en la configuración del microsistema en el que transcurre la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes. Las actividades que se proponen, los vínculos que se promueven, los roles que se construyen y las formas de convivencia que se sostienen configuran parte del ambiente ecológico donde acontece su desarrollo.

En tercer lugar, el modelo ecológico permite comprender que este microsistema se encuentra inserto en una red más amplia de relaciones. Las prácticas de cuidado desarrolladas cotidianamente se encuentran atravesadas por las articulaciones con otros microsistemas, por las decisiones de organismos administrativos y judiciales, por las políticas públicas y por los marcos jurídicos y culturales que organizan el sistema de protección integral. En consecuencia, comprender el cuidado requiere analizar simultáneamente los diferentes niveles del ambiente ecológico en los que dichas prácticas adquieren sentido.

El modelo ecológico ofrece una perspectiva especialmente valiosa para comprender las prácticas de cuidado en hogares convivenciales porque desplaza el análisis desde las características individuales hacia las relaciones y los ambientes en los que transcurre la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes. Desde este enfoque, cuidar implica mucho más que brindar protección o satisfacer necesidades: supone participar activamente en la configuración de los entornos donde el desarrollo se hace posible. Este posicionamiento constituye el punto

de partida de la presente investigación y prepara el diálogo con la concepción relacional del cuidado que será desarrollada en el capítulo siguiente.

1.4. Fundación Juanito como entramado ecológico de desarrollo y cuidado

1.4.1. El microsistema: la vida cotidiana como espacio de interacción

Desde la perspectiva ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1987), el microsistema define el entorno inmediato en el que las personas participan cotidianamente a través de actividades, roles y relaciones interpersonales. En Fundación Juanito, este nivel ecológico puede identificarse principalmente en los hogares convivenciales Casa del Árbol y Casa del Abrazo, espacios donde bebés, niños, niñas y adolescentes desarrollan buena parte de su vida cotidiana junto a un equipo de educadores que acompaña permanentemente su cuidado.

Según el documento de presentación institucional, el Programa Hogar supone el eje central de la organización y brinda atención ininterrumpida durante las veinticuatro horas del día durante todo el año. En este marco, los educadores acompañan la cotidianeidad de los niños y adolescentes, mientras que los equipos profesionales intervienen en aspectos vinculados a la salud, la educación, las vinculaciones familiares y la planificación de los procesos de egreso (Fundación Juanito, 2025).

Los materiales institucionales permiten advertir que la vida cotidiana ocupa un lugar central en la propuesta de cuidado. En *Micropolíticas de los gestos*, por ejemplo, la convivencia es presentada como una trama de encuentros, preguntas, rutinas y experiencias compartidas que producen vínculos y significados (Basualdo et al., 2020). Esta concepción dialoga con la perspectiva ecológica de Bronfenbrenner al reconocer que el desarrollo se construye en las interacciones cotidianas y no únicamente a través de intervenciones específicas.

El hogar convivencial puede comprenderse como un microsistema de desarrollo. Más que un espacio destinado a garantizar protección, constituye un ambiente donde las prácticas cotidianas de cuidado organizan las actividades, los vínculos y las experiencias que estructuran la vida de niños, niñas y adolescentes. En este sentido, las prácticas de cuidado desarrolladas por Fundación Juanito no sólo ocurren dentro del microsistema, sino que contribuyen a configurarlo.

1.4.2. El mesosistema: la articulación entre contextos de desarrollo

Desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), el mesosistema comprende las interrelaciones entre dos o más microsistemas en los que la persona participa activamente. El

desarrollo humano no depende únicamente de las experiencias que tienen lugar dentro de cada uno de estos entornos, sino también de la calidad de las conexiones que logran establecerse entre ellos. En consecuencia, la articulación entre los diferentes contextos de vida constituye un aspecto central para comprender las trayectorias de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

En Fundación Juanito, esta dimensión puede observarse en el trabajo desarrollado para sostener las vinculaciones entre el hogar convivencial y los demás espacios significativos de la vida de los niños, niñas y adolescentes. El documento de presentación institucional señala que la organización articula su intervención con escuelas, servicios de salud, organismos administrativos y judiciales, familias de origen y otras instituciones comunitarias, reconociendo que el desarrollo requiere del acompañamiento coordinado de los diferentes actores que participan en cada trayectoria (Fundación Juanito, 2025).

Los materiales institucionales muestran que una parte sustancial de las prácticas de cuidado se orienta precisamente a fortalecer estas articulaciones. El acompañamiento de las trayectorias educativas, el sostenimiento de los tratamientos de salud, el trabajo con las familias, las estrategias de revinculación y la coordinación con organismos de protección expresan acciones permanentes destinadas a favorecer la continuidad de los procesos de desarrollo y evitar la fragmentación de las intervenciones.

Esta forma de trabajo pone de manifiesto que el cuidado trasciende los límites físicos del hogar convivencial. La tarea cotidiana desarrollada por la institución no se agota en las relaciones que tienen lugar dentro de la residencia, sino que incorpora la construcción y el sostenimiento de vínculos con los demás contextos que forman parte de la vida de cada niño, niña y adolescente.

Las prácticas de articulación desarrolladas por Fundación Juanito pueden comprenderse como una expresión del mesosistema. Más que acciones de coordinación institucional, representan intervenciones orientadas a fortalecer las relaciones entre los diferentes ambientes de desarrollo. El cuidado no sólo se construye en los vínculos cotidianos del hogar convivencial, sino también en la capacidad de la institución para favorecer la continuidad, la coherencia y la integración entre los distintos contextos que acompañan las trayectorias de niños, niñas y adolescentes.

1.4.3. El exosistema: instituciones y decisiones que inciden en las trayectorias de vida

Bronfenbrenner (1987) define el exosistema como aquellos entornos en los que la persona no participa de manera directa, pero cuyas decisiones, dinámicas y acontecimientos

influyen significativamente en su desarrollo. Se trata de contextos que, aun permaneciendo fuera de la experiencia cotidiana inmediata, pueden modificar las condiciones de vida y las oportunidades disponibles para las personas.

En el caso de Fundación Juanito, este nivel ecológico puede identificarse en la intervención de diversos organismos estatales e instituciones que participan en los procesos de protección integral de derechos. El documento de presentación institucional señala que el ingreso de niños, niñas y adolescentes a los hogares convivenciales se produce a partir de la intervención de organismos de protección, tales como el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y los Juzgados de Familia, en el marco de la aplicación de medidas excepcionales de protección de derechos (Fundación Juanito, 2025).

Los materiales institucionales muestran que las trayectorias de los niños y adolescentes se encuentran atravesadas por decisiones adoptadas por organismos administrativos, equipos técnicos y autoridades judiciales. Si bien los niños no participan directamente en muchos de estos espacios, las resoluciones allí producidas inciden de manera significativa en aspectos tales como su permanencia en el hogar, los procesos de revinculación familiar, las estrategias de egreso o las modalidades de acompañamiento institucional.

Por otra parte, las condiciones materiales que posibilitan el funcionamiento de la organización también forman parte de este nivel ecológico. Fundación Juanito señala que recibe financiamiento mediante becas otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, así como a través de donaciones y aportes provenientes de personas y organizaciones que colaboran con la institución (Fundación Juanito, 2025). Estas condiciones influyen directamente en las posibilidades de sostener programas, recursos y dispositivos destinados a la protección de las infancias y adolescencias.

Desde una lectura ecológica, estos elementos pueden comprenderse como componentes del exosistema en tanto constituyen contextos que afectan las trayectorias de vida de los niños, niñas y adolescentes sin formar parte de sus espacios cotidianos de interacción. De este modo, el modelo de Bronfenbrenner permite reconocer que los procesos de desarrollo no dependen únicamente de las experiencias que ocurren dentro del hogar convivencial, sino también de decisiones institucionales, administrativas y políticas que configuran las condiciones en las que dichas experiencias tienen lugar.

1.4.4. El macrosistema: marcos normativos y concepciones sobre la infancia

La perspectiva ecológica de Bronfenbrenner (1987) sostiene que el macrosistema comprende el conjunto de valores, creencias, representaciones sociales, normas y marcos culturales que orientan el funcionamiento de los restantes niveles ecológicos. A diferencia del microsistema, el mesosistema o el exosistema, el macrosistema no expresa un espacio concreto de interacción, sino el horizonte cultural desde el cual una sociedad comprende a las personas, organiza sus instituciones y define las prácticas consideradas legítimas.

En Fundación Juanito, este nivel ecológico puede identificarse en los principios que orientan su propuesta institucional. El documento de presentación señala que la organización desarrolla su tarea en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Ley Nacional N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, reconociendo a niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y promoviendo intervenciones orientadas a garantizar su desarrollo integral (Fundación Juanito, 2025).

Los materiales institucionales muestran que estos principios no permanecen únicamente en el plano normativo, sino que atraviesan la manera en que la organización comprende su tarea cotidiana. Fundación Juanito plantea como propósito "generar e impulsar junto a lxs niñxs y adolescentes condiciones dignas de existencia para garantizar sus derechos desde un cuidado colectivo y un compromiso comunitario" (Fundación Juanito, 2025). Asimismo, propone involucrar a diferentes actores sociales e institucionales en la protección de las infancias, entendiendo que dicha responsabilidad excede el ámbito privado y constituye un compromiso compartido por el conjunto de la comunidad.

Estos elementos permiten advertir que las prácticas de cuidado desarrolladas por la institución se encuentran orientadas por una determinada concepción de la infancia. El reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos organiza las decisiones institucionales, las formas de intervención y las relaciones que se promueven en la vida cotidiana. Desde este enfoque, el cuidado deja de entenderse como una práctica basada exclusivamente en la protección o la asistencia para concebirse como una experiencia que busca garantizar derechos, favorecer la participación y acompañar el desarrollo.

El macrosistema permite comprender que toda práctica de cuidado expresa una determinada concepción sobre la infancia y la adolescencia. En el caso de Fundación Juanito, las intervenciones institucionales se inscriben en el paradigma de protección integral de derechos, que orienta no sólo el marco jurídico de la organización, sino también el sentido que adquieren las relaciones, las decisiones y las prácticas cotidianas desarrolladas con niños, niñas y adolescentes.

1.4.5. El cronosistema: las trayectorias de vida en el tiempo

La incorporación del cronosistema en los desarrollos posteriores del modelo ecológico permitió a Bronfenbrenner y Morris (2006) incorporar explícitamente la dimensión temporal al estudio del desarrollo humano. De este modo, el desarrollo no puede comprenderse como una realidad estática, sino como un proceso dinámico que se construye a lo largo del tiempo mediante la interacción continua entre las personas y los diferentes ambientes en los que participan. Los acontecimientos vitales, las transiciones y los cambios históricos modifican permanentemente estas relaciones y configuran nuevas oportunidades de desarrollo.

En Fundación Juanito, esta dimensión temporal se expresa en las trayectorias de vida de los niños, niñas y adolescentes que transitan por los hogares convivenciales. El ingreso a la institución constituye un acontecimiento significativo dentro de dichas trayectorias, en tanto se produce como resultado de medidas excepcionales de protección adoptadas frente a situaciones de vulneración de derechos (Fundación Juanito, 2025). A partir de ese momento, cada niño, niña y adolescente comienza a formar parte de un nuevo entramado de relaciones, instituciones y experiencias que acompañan su desarrollo.

Los documentos institucionales muestran que la intervención desarrollada por Fundación Juanito no se limita al momento del ingreso al hogar convivencial. La organización acompaña procesos que se despliegan a lo largo del tiempo, entre ellos las vinculaciones familiares, las trayectorias educativas, los tratamientos de salud, la construcción de proyectos individuales y la planificación de estrategias de egreso (Fundación Juanito, 2025). Estas acciones evidencian una concepción del cuidado orientada al acompañamiento de procesos, más que a la resolución de situaciones puntuales.

La dimensión temporal también puede observarse en las transformaciones históricas que atravesaron las formas de comprender la infancia y las políticas de protección. Las prácticas desarrolladas actualmente por Fundación Juanito se inscriben en un paradigma de protección integral de derechos que representa un cambio respecto de los modelos tutelares predominantes en períodos anteriores. En este sentido, las trayectorias individuales de niños, niñas y adolescentes se encuentran inseparablemente vinculadas a procesos históricos e institucionales más amplios que modifican las formas de intervención y los modos de comprender el cuidado.

El cronosistema pone de manifiesto que las prácticas de cuidado adquieren sentido dentro de trayectorias de vida en permanente transformación. En Fundación Juanito, cuidar implica acompañar procesos que se desarrollan a lo largo del tiempo, reconociendo que cada

niño, niña y adolescente atraviesa transiciones, cambios y proyectos singulares. De este modo, el cuidado deja de entenderse como una respuesta puntual frente a una situación de vulneración de derechos para concebirse como un proceso sostenido de acompañamiento que busca generar condiciones para el desarrollo presente y futuro.

Capítulo 2: Las prácticas de cuidado en contextos institucionales de infancia

2.1. El cuidado como objeto de estudio

El recorrido desarrollado en el capítulo anterior permitió comprender, desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner, que el desarrollo acontece en los ambientes y relaciones que conforman la vida cotidiana. Sin embargo, reconocer la importancia de los contextos representa sólo una parte del problema. Comprender las prácticas de cuidado desarrolladas en hogares convivenciales requiere, además, profundizar en la naturaleza de los vínculos que allí se construyen y en las condiciones relacionales que favorecen el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Desde este enfoque, el cuidado no puede entenderse únicamente como un conjunto de acciones orientadas a satisfacer necesidades básicas, brindar protección o garantizar derechos. Si bien estas dimensiones resultan indispensables, no alcanzan por sí solas para comprender aquello que ocurre en la experiencia cotidiana del cuidado. La presente investigación parte de la premisa de que cuidar implica, fundamentalmente, construir una relación con otro. El cuidado constituye una práctica relacional cuya potencia reside en la calidad de los vínculos que se establecen y sostienen a lo largo del tiempo.

Esta concepción encuentra un fundamento relevante en la obra de Maturana. Desde su teoría, lo específicamente humano no se explica únicamente por capacidades cognitivas o racionales, sino por la manera en que las personas se configuran en la convivencia con otros. Afirma que "El amor es la emoción que constituye el dominio de acciones en que nuestras interacciones recurrentes con otro hacen al otro un legítimo otro en la convivencia" (Maturana, 1990, p. 11). El reconocimiento del otro como un legítimo otro deja de ser, así, una actitud meramente ética para convertirse en la condición que hace posible la convivencia y la construcción de relaciones propiamente sociales.

Esta mirada permite comprender que el cuidado no consiste simplemente en realizar acciones dirigidas hacia otra persona, sino en construir un vínculo en el que ese otro es reconocido en su singularidad y dignidad. Desde esta perspectiva, las prácticas de cuidado adquieren sentido en la medida en que generan condiciones para el encuentro, la confianza, el reconocimiento mutuo y la convivencia. En consecuencia, el cuidado no puede reducirse a un conjunto de procedimientos o intervenciones técnicas, sino que supone una forma particular de estar con otros.

Los aportes de Jorge Linares profundizan esta comprensión de los vínculos desde una perspectiva sistémica y relacional. El autor desarrolla la noción de nutrición relacional, entendida como una experiencia vincular que favorece la construcción de la personalidad mediante el reconocimiento, el afecto y la validación del otro (Linares, 2012). Aunque Linares no desarrolla una teoría específica sobre el cuidado, este concepto ofrece un marco pertinente para comprender las prácticas de cuidado como procesos relacionales que sostienen el desarrollo humano. Así, la calidad de los vínculos cotidianos adquiere un papel central en la constitución subjetiva y en las posibilidades de desarrollo de las personas.

Esta perspectiva resulta especialmente significativa para comprender el trabajo desarrollado en hogares convivenciales. En estos dispositivos, el cuidado no se expresa únicamente mediante intervenciones profesionales específicas, sino también a través de la vida cotidiana compartida, los encuentros recurrentes y los vínculos que se construyen entre niños, niñas, adolescentes y los adultos que acompañan sus trayectorias. De este modo, la convivencia cotidiana deja de constituir un simple marco donde ocurren las intervenciones para convertirse en el principal escenario donde las prácticas de cuidado adquieren sentido.

Los aportes de Maturana y Linares evidencian que la trayectoria del desarrollo se sostiene en vínculos de reconocimiento mutuo y en experiencias relacionales que favorecen la constitución de las personas. En este marco, el cuidado puede entenderse como una práctica esencialmente relacional. Esta concepción dialoga con la perspectiva ecológica desarrollada en el capítulo anterior: si Bronfenbrenner mostró que el desarrollo humano acontece en los ambientes donde transcurre la vida cotidiana, Maturana y Linares ofrecen una lectura de que la calidad de las relaciones que allí se construyen es una dimensión fundamental de esos ambientes. Desde este posicionamiento, la presente investigación entiende que las prácticas de cuidado desarrolladas en hogares convivenciales no sólo responden a la necesidad de proteger o garantizar derechos, sino que participan activamente en la construcción de los vínculos y de los entornos relacionales donde el desarrollo de niños, niñas y adolescentes se hace posible.

2.2. Transformaciones en las concepciones de infancia: hacia el paradigma de protección integral

La manera en que una sociedad comprende a la infancia condiciona las formas de cuidado que desarrolla hacia niños, niñas y adolescentes. En este sentido, las prácticas de cuidado no pueden entenderse al margen de las concepciones históricas que han definido quiénes son los niños, cuáles son sus necesidades y qué responsabilidades corresponden a las familias, las instituciones y el Estado en relación con su desarrollo. Si, como se sostuvo en el

apartado anterior, el cuidado define una práctica relacional, resulta necesario reconocer que dichas relaciones también se encuentran históricamente situadas y responden a determinadas concepciones de infancia.

Durante gran parte del siglo XX predominó en Argentina y en otros países de América Latina una concepción tutelar de la infancia, sustentada en la denominada doctrina de la situación irregular. Como señala García Méndez (1994), este paradigma distinguía entre la infancia considerada "normal", cuya crianza quedaba bajo la responsabilidad de las familias, y aquellos niños y adolescentes que eran identificados como abandonados, pobres o infractores, quienes pasaban a ser objeto de intervención por parte del Estado. En este modelo, los niños no eran concebidos como sujetos de derechos, sino como objetos de tutela y protección, legitimando prácticas institucionales fuertemente centradas en el control, la judicialización y la institucionalización.

La institucionalización aparecía como una respuesta privilegiada frente a situaciones de vulnerabilidad social o familiar. Las decisiones sobre la vida de niños, niñas y adolescentes recaían fundamentalmente en los adultos y en las instituciones, mientras que la participación de los propios niños en aquellas cuestiones que los involucraban resultaba prácticamente inexistente. El cuidado era concebido, así, desde una lógica predominantemente asistencial y tutelar, orientada más a sustituir capacidades que a promover el ejercicio de derechos.

La aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) representó un cambio profundo en esta manera de comprender la infancia. Por primera vez, los niños, niñas y adolescentes fueron reconocidos internacionalmente como sujetos plenos de derechos, con capacidad progresiva para participar en las decisiones que afectan sus vidas y con derecho a recibir protección integral por parte de la familia, la comunidad y el Estado. Este nuevo paradigma desplazó el eje desde la tutela hacia el reconocimiento de la autonomía progresiva, la participación y el interés superior del niño como principios rectores de toda intervención.

En Argentina, este cambio de paradigma se consolidó con la sanción de la Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005), que sustituyó el antiguo modelo tutelar por un sistema de protección integral de derechos. La ley reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, establece la corresponsabilidad entre el Estado, las familias y la comunidad en la garantía de esos derechos, y define que toda medida excepcional de separación del medio familiar debe tener carácter transitorio, ser adoptada únicamente cuando resulte indispensable y orientarse a la restitución de derechos.

Este cambio normativo implicó también una transformación en las prácticas institucionales. Las intervenciones dejaron de centrarse exclusivamente en la protección frente al riesgo para orientarse al acompañamiento de las trayectorias de vida, al fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, y a la construcción de condiciones que favorezcan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. El cuidado dejó así de comprenderse como una respuesta exclusivamente asistencial para convertirse en una práctica orientada a garantizar derechos, promover la participación y reconocer la singularidad de cada niño y adolescente.

El pasaje del paradigma tutelar al paradigma de protección integral no representa, por lo tanto, únicamente una modificación legislativa, sino una transformación profunda en la manera de comprender la infancia y, en consecuencia, en la forma de concebir las prácticas de cuidado. Si en el paradigma tutelar el cuidado se asociaba principalmente a la protección y al control frente a situaciones de vulnerabilidad, la perspectiva de protección integral reconoce que cuidar implica también generar las condiciones necesarias para que niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar sus capacidades, ejercer sus derechos, construir vínculos significativos y participar activamente en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana. En consonancia con la perspectiva ecológica y relacional desarrollada en los apartados anteriores, esta investigación entiende que las prácticas de cuidado no sólo protegen o restituyen derechos, sino que contribuyen a configurar los entornos y las relaciones que hacen posible el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

2.3. Los hogares convivenciales como entornos ecológicos de desarrollo

Los hogares convivenciales constituyen dispositivos de cuidado alternativo previstos por el Sistema de Protección Integral para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes cuando, de manera excepcional y transitoria, la permanencia en su medio familiar no resulta posible. En este marco, su función trasciende la provisión de alojamiento y la satisfacción de necesidades básicas, orientándose a la restitución de derechos y a la generación de condiciones que favorezcan el desarrollo integral de quienes transitan por estos espacios.

Comprender estos dispositivos implica reconocer que el desarrollo de niños, niñas y adolescentes no depende exclusivamente de las intervenciones realizadas dentro del hogar convivencial. Las experiencias cotidianas de niños, niñas y adolescentes se configuran a partir de la interacción permanente entre múltiples actores y contextos: educadores, equipos técnicos, familias, escuelas, servicios de salud, organismos administrativos y judiciales, recursos comunitarios y políticas públicas. En consecuencia, los hogares convivenciales no

pueden entenderse como instituciones aisladas, sino como parte de una red de relaciones que participa activamente en las trayectorias de desarrollo.

Diversas investigaciones internacionales han recuperado la perspectiva ecológica para comprender esta complejidad. Coman y Devaney (2011) sostienen que las experiencias de niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial sólo pueden comprenderse considerando la interacción entre los distintos sistemas que conforman su entorno, incluyendo la historia personal, la familia, el dispositivo residencial, los servicios especializados y el contexto social más amplio. Bajo este enfoque, el hogar convivencial define uno de los múltiples entornos que participan en el desarrollo y cuya influencia sólo puede comprenderse en relación con los demás sistemas que forman parte de la vida de niños, niñas y adolescentes.

Los aportes de Gaxiola-Romero y Frías-Armenta (2012), aunque desarrollados en el estudio de los factores protectores frente al maltrato infantil, resultan consistentes con esta perspectiva al mostrar que los procesos de protección y desarrollo emergen de la interacción entre factores individuales, familiares, comunitarios y socioculturales. Esta mirada reafirma la pertinencia del modelo ecológico para comprender el desarrollo como un fenómeno contextual y relacional, evitando interpretaciones centradas exclusivamente en un único nivel de análisis.

Estos desarrollos permiten comprender que los hogares convivenciales suponen entornos ecológicos de desarrollo en los que confluyen múltiples relaciones, instituciones y condiciones contextuales que participan en las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes. A partir de esta concepción, las prácticas de cuidado no pueden entenderse como intervenciones aisladas, sino como procesos relacionales que contribuyen a configurar los entornos donde el desarrollo humano se hace posible, en articulación con los distintos sistemas que conforman la vida cotidiana de quienes transitan por estos dispositivos. Esta concepción retoma la perspectiva ecológica desarrollada en el Capítulo 1 y la mirada relacional del cuidado presentada en el apartado anterior, constituyendo el marco conceptual desde el cual serán analizadas las prácticas de cuidado desarrolladas en Fundación Juanito.

2.4. La concepción institucional del cuidado en Fundación Juanito

Los documentos producidos por Fundación Juanito constituyen una fuente privilegiada para comprender la concepción institucional del cuidado que orienta las prácticas desarrolladas en sus hogares convivenciales. Más que describir procedimientos o programas de intervención, estos materiales expresan un conjunto de principios, valores y posicionamientos acerca de la infancia, los vínculos y la vida institucional. Pueden ser comprendidos como producciones que condensan una determinada manera de pensar el cuidado y permiten acceder a los supuestos

que organizan las prácticas cotidianas de la institución. A partir de una lectura interpretativa de este corpus documental fue posible identificar una serie de núcleos de sentido que, de manera transversal, configuran la concepción institucional del cuidado sostenida. Estos núcleos no sólo describen la manera en que la institución entiende el cuidado, sino que crean el marco interpretativo desde el cual pueden comprenderse las prácticas desarrolladas en sus hogares convivenciales.

El primer núcleo de sentido identifica al cuidado como una experiencia esencialmente vincular. Los documentos desplazan la atención desde las intervenciones técnicas o las prestaciones específicas hacia la construcción de relaciones capaces de sostener la vida cotidiana y habilitar nuevas experiencias para niños, niñas y adolescentes. En *Lo familiar en cuestión*, sostienen que "habitar lo familiar es cuidar el afecto, estar con esx otrx, ir haciendo la vida con esx otrx" y que "la pura nominación no hace vínculo" *(*Fundación Juanito, 2022a, p. 3*).* Estas expresiones sintetizan una comprensión del cuidado como un proceso relacional antes que como una función asignada a determinados actores. La familiaridad no aparece como un atributo dado por el parentesco o la convivencia, sino como una experiencia que se construye en el encuentro cotidiano. Esta concepción dialoga con la perspectiva relacional desarrollada por Maturana (1990), para quien el desarrollo humano se sustenta en relaciones de reconocimiento mutuo, y con los aportes de Linares (2012), quien sitúa la nutrición relacional como condición para la constitución subjetiva.

El segundo núcleo de sentido muestra que esta construcción vincular se desarrolla en la vida cotidiana. En *Pre/supuestos antes de tiempo*, Fundación Juanito señala que "la historia acontece (...) en convivencia, mediada por acciones de cuidado (...) en la delicada trama de lazos que se construye en lo cotidiano". *(*Naveira et al., 2018, p. 1*).* Esta formulación desplaza el cuidado desde la lógica de intervenciones puntuales hacia una comprensión procesual, donde la convivencia representa el espacio privilegiado para la producción de vínculos y subjetividad. En la misma línea, *Micropolíticas de los gestos* muestra, a través del recorrido de una adolescente, cómo el acompañamiento cotidiano, las experiencias compartidas y la articulación con la escuela y otros actores significativos generan nuevas posibilidades para su participación y desarrollo. De este modo, la cotidianeidad deja de ser entendida como el escenario donde ocurren las intervenciones para convertirse en el espacio mismo donde el cuidado adquiere sentido.

Un tercer núcleo de sentido refiere a la comprensión del cuidado como una construcción colectiva. En *Pre/supuestos antes de tiempo*, el egreso es definido como "un proceso de construcción colectiva, un entramado sin tiempo fijo pero con tiempos propios y singulares". *(*Naveira et al., 2018, p. 2*)* Más adelante, el mismo documento plantea la

necesidad de "armar un ENTRE interinstitucional, transdisciplinar", resaltando que el acompañamiento sólo puede sostenerse mediante la articulación entre hogares convivenciales, escuelas, equipos técnicos, organismos estatales y comunidad. (Naveira et al., 2018, p. 11) . El cuidado deja así de ser responsabilidad exclusiva de un adulto o de una institución para comprenderse como una trama de corresponsabilidades que involucra múltiples actores y contextos. Esta concepción dialoga estrechamente con la perspectiva ecológica desarrollada en el apartado anterior, al reconocer que el desarrollo de niños, niñas y adolescentes se configura en la interacción permanente entre distintos sistemas de relaciones.

Un cuarto núcleo de sentido otorga un lugar central a los pequeños gestos de la vida cotidiana. Lejos de atribuir las transformaciones a grandes intervenciones técnicas, los documentos muestran que son los gestos mínimos, una conversación, una espera compartida, un paseo, una actividad realizada en conjunto o una mirada de reconocimiento, los que producen modificaciones significativas en las trayectorias de niños, niñas y adolescentes. En *Micropolíticas de los gestos* se afirma que resulta necesario "habilitar y dar lugar a la potencia que emana de los gestos". (Basualdo et al., 2020, p. 23). La transformación no se explica por acontecimientos extraordinarios, sino por la acumulación de experiencias significativas que se producen en la vida cotidiana. De este modo, el cuidado deja de medirse por la magnitud de las acciones realizadas para comprenderse como una práctica sostenida en la potencia transformadora de la experiencia compartida.

Los documentos analizados, aunque fueron producidos en distintos momentos y para diferentes propósitos, comparten una misma manera de comprender el cuidado, organizada alrededor de la construcción de vínculos, la convivencia cotidiana, los pequeños gestos y la corresponsabilidad entre múltiples actores e instituciones. Más que ofrecer respuestas estandarizadas frente a situaciones de vulnerabilidad, esta concepción entiende el cuidado como la creación de condiciones relacionales que amplían las posibilidades de desarrollo, participación y construcción de proyectos de vida para niños, niñas y adolescentes.

En conjunto, los materiales institucionales analizados permiten reconstruir una concepción del cuidado coherente y consistente, en la que el desarrollo de niños, niñas y adolescentes se comprende como un proceso inseparable de los vínculos, la vida cotidiana y la construcción colectiva de condiciones para habitar el mundo. Esta concepción constituye el marco institucional desde el cual serán analizadas, en el capítulo siguiente, las prácticas de cuidado desarrolladas por Fundación Juanito.

Capítulo 3: Las prácticas de cuidado y la configuración de los entornos ecológicos en Fundación Juanito

3.1. Estrategia de análisis de las prácticas de cuidado

Este capítulo se propone analizar de qué manera las prácticas de cuidado descritas en los documentos analizados de Fundación Juanito configuran los distintos niveles ecológicos que intervienen en las trayectorias de desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Para ello, se retoma la concepción relacional del cuidado reconstruida en el Capítulo 2 y se la articula con el modelo ecológico de Bronfenbrenner desarrollado en el Capítulo 1.

El análisis se organiza a partir de los cuatro núcleos de sentido identificados en los documentos institucionales: la construcción de vínculos, la centralidad de la vida cotidiana, la corresponsabilidad en el cuidado y la potencia transformadora de los pequeños gestos. Estos núcleos reúnen formas recurrentes de comprender el cuidado y permiten interpretar cómo las prácticas descritas participan en la configuración de los entornos de desarrollo.

Cada núcleo se analiza mediante un recorrido que parte de la evidencia contenida en los documentos de Fundación Juanito y la pone en diálogo con la concepción relacional del cuidado desarrollada a partir de los aportes de Maturana y Linares. A continuación, las prácticas identificadas se interpretan desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner, considerando su incidencia en el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y la dimensión temporal de las trayectorias. Este recorrido permite reconocer que los distintos núcleos participan de manera diferencial en la configuración del ambiente ecológico, de acuerdo con las relaciones, contextos y condiciones que movilizan.

De este modo, el análisis busca reconstruir el proceso mediante el cual una práctica adquiere sentido como experiencia de cuidado y participa en la producción de condiciones para el desarrollo. Las citas y escenas recuperadas de las producciones permiten anclar esta interpretación en el material analizado y mostrar cómo la construcción de vínculos, la organización de la vida cotidiana, las redes de corresponsabilidad y los pequeños gestos son descritos a través de situaciones concretas en las producciones institucionales analizadas.

A partir de esta estrategia, los siguientes apartados desarrollan cada núcleo de sentido atendiendo a su especificidad y a las articulaciones que establecen con los distintos niveles del ambiente ecológico.

3.2. La construcción de vínculos como práctica de cuidado

La construcción de vínculos constituye uno de los núcleos de sentido más recurrentes en los documentos analizados. El cuidado aparece asociado a la posibilidad de construir relaciones sostenidas en la presencia, el afecto, el reconocimiento y la convivencia. En *Lo familiar en cuestión*, esta concepción se expresa al señalar que “habitar lo familiar es cuidar el afecto, estar con esx otrx, ir haciendo la vida con esx otrx” y que “la pura nominación no hace vínculo” (Fundación Juanito, 2022a, p. 3). Estas formulaciones permiten comprender el vínculo como un proceso que adquiere consistencia en el transcurso de las relaciones y a partir de la experiencia compartida.

Esta perspectiva también se encuentra presente en *Micropolíticas de los gestos*, donde la convivencia en el hogar es descrita a partir del estar y habitar con otros, pares y adultos, como parte de un proceso de construcción de nuevos lazos. Basualdo et al. (2020) plantean la necesidad de “armar en la multiplicidad vincular otras tramas y otras posibilidades” (p. 24), dando cuenta del carácter dinámico de las relaciones que se construyen en el espacio convivencial.

Estas expresiones pueden comprenderse a la luz de la concepción relacional del cuidado desarrollada en el capítulo anterior. Desde los aportes de Maturana (1990), el reconocimiento del otro adquiere un lugar central en la convivencia, mientras que Linares (2012) permite comprender la relevancia de las experiencias de reconocimiento, valoración y afecto en los procesos de nutrición relacional. En los documentos analizados, estos principios adquieren una expresión concreta en prácticas orientadas a sostener la presencia, alojar la singularidad y construir relaciones capaces de ofrecer nuevas experiencias vinculares.

Desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), la construcción de vínculos incide de manera directa en la configuración del microsistema, entendido como el entorno inmediato en el que tienen lugar actividades, roles y relaciones interpersonales. En el hogar convivencial, los encuentros reiterados entre niños, niñas y adolescentes, educadores y otros adultos significativos conforman una trama relacional que participa de su experiencia cotidiana. La construcción del vínculo participa así en la configuración de la cualidad relacional del entorno próximo: las relaciones sostenidas de presencia, reconocimiento y afecto generan condiciones de pertenencia y confianza desde las cuales pueden desplegarse nuevas formas de interacción.

El corpus permite advertir, a su vez, que esta trama vincular posee una dimensión colectiva. *Micropolíticas de los gestos* refiere a una “red de cuidado y afecto” construida en un hacer con otros, de carácter situado y singular (Basualdo et al., 2020, p. 23), y plantea la necesidad de construir otras posibilidades dentro de la “multiplicidad vincular” (p. 24). El vínculo

adquiere, por lo tanto, una configuración que involucra diferentes presencias y relaciones dentro del entorno convivencial. Las articulaciones entre instituciones y otros contextos significativos amplían posteriormente esta trama, aspecto que adquiere especial relevancia en el núcleo de corresponsabilidad.

La construcción de vínculos configura el entorno inmediato de desarrollo al producir condiciones relacionales de presencia, reconocimiento, afecto y pertenencia. Los documentos muestran que estas condiciones se construyen progresivamente en la convivencia y mediante relaciones sostenidas en el tiempo. Desde una lectura ecológica, el vínculo constituye así una de las formas concretas mediante las cuales las prácticas de cuidado participan en la configuración del microsistema en el que transcurre la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes.

3.3. La centralidad de la vida cotidiana

La vida cotidiana constituye un segundo núcleo de sentido en la concepción del cuidado sostenida por Fundación Juanito. Los documentos analizados sitúan la convivencia diaria como un espacio en el que el cuidado adquiere continuidad y se integra a las experiencias que organizan la vida de niños, niñas y adolescentes. En *Pre/supuestos antes de tiempo*, esta concepción aparece expresada al señalar que “la historia acontece (...) en convivencia, mediada por acciones de cuidado (...) en la delicada trama de lazos que se construye en lo cotidiano” (Naveira et al., 2018, p. 1).

Estas experiencias adquieren una expresión concreta en las rutinas y actividades compartidas. En *Micropolíticas de los gestos*, la convivencia es descrita como una sucesión de encuentros recurrentes que organizan el “estar ahí” y construyen familiaridad (Basualdo et al., 2020, p. 20). *Familiaridades com-posibles* amplía esta descripción al mostrar prácticas que forman parte de la vida diaria del hogar: asistir a la escuela, festejar los cumpleaños, acompañar las tareas y realizar actividades vinculadas con los intereses de cada niño, niña o adolescente. El documento sintetiza esta experiencia como un tránsito por “lo cotidiano del convivir”, donde afectos, intensidades y el estar con otros fortalecen una vincularidad común (Fundación Juanito, 2022b, p. 4).

La relevancia de estas experiencias puede comprenderse desde la perspectiva relacional del cuidado. Maturana (1990) permite reconocer en la recurrencia de las interacciones un espacio de construcción de convivencia y reconocimiento mutuo, mientras que Linares (2012) sitúa las experiencias sostenidas de afecto, reconocimiento y valoración como componentes de la nutrición relacional.

Desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), esta dimensión permite profundizar el análisis del microsistema. Las actividades, los roles y las relaciones interpersonales que se despliegan diariamente forman parte constitutiva del ambiente inmediato de desarrollo. En los hogares convivenciales, las rutinas vinculadas con la alimentación, la escolaridad, el juego, las celebraciones y las tareas compartidas organizan tiempos y experiencias y generan referencias dentro de la vida común. Los educadores ocupan un lugar especialmente relevante en esta configuración. *Familiaridades com-posibles* señala que su tarea permite un "hilado de lo cotidiano" basado en la atención, el afecto y el conocimiento mutuo, articulado con la intervención del equipo profesional (Fundación Juanito, 2022b, p. 6).

La cotidianeidad también conecta el hogar con otros contextos significativos. La asistencia a la escuela, los tratamientos de salud, las vinculaciones familiares y las actividades recreativas forman parte de la organización diaria y requieren relaciones sostenidas entre distintos espacios. Esta dimensión se hizo particularmente visible durante la pandemia, cuando los documentos describen el esfuerzo institucional por mantener mediante otros soportes la continuidad de la escolaridad, los tratamientos terapéuticos y los vínculos familiares (Fundación Juanito, 2022b, pp. 5–6). Desde Bronfenbrenner (1987), estas conexiones permiten reconocer una dimensión mesosistémica del cuidado: la experiencia cotidiana se configura también a través de las relaciones que el hogar mantiene con otros microsistemas en los que participan niños, niñas y adolescentes.

La dimensión temporal adquiere, asimismo, especial relevancia. La continuidad de las prácticas cotidianas permite que determinadas experiencias se reiteren, se transformen y adquieran nuevos sentidos a lo largo de las trayectorias. Esta lectura se aproxima al desarrollo posterior del modelo bioecológico, que incorpora el tiempo como una dimensión constitutiva de los procesos de desarrollo (Bronfenbrenner & Morris, 2006). En los documentos de Fundación Juanito, la convivencia aparece precisamente como una construcción que se despliega en el tiempo y que requiere atender a los ritmos y procesos singulares de quienes habitan los hogares.

La vida cotidiana configura el entorno ecológico al organizar de manera sostenida los tiempos, actividades, roles y relaciones que componen la experiencia del hogar convivencial. Su relevancia como práctica de cuidado reside en la continuidad con la que ofrece oportunidades de convivencia, participación y pertenencia, así como en las conexiones que establece con otros contextos significativos. La cotidianeidad constituye, de este modo, una dimensión activa en la producción de las condiciones relacionales y temporales en las que transcurre el desarrollo.

3.4 La corresponsabilidad en el cuidado

La corresponsabilidad constituye un tercer núcleo de sentido identificado en los documentos de Fundación Juanito. El cuidado aparece allí como una práctica que involucra a múltiples actores y requiere construir articulaciones entre el hogar, las familias, las instituciones educativas y sanitarias, los equipos profesionales, los organismos del sistema de protección y la comunidad. Esta concepción adquiere especial claridad en *Pre/supuestos antes de tiempo*, donde se plantea la necesidad de "armar un ENTRE interinstitucional, transdisciplinar" para acompañar las trayectorias de niños, niñas y adolescentes (Naveira et al., 2018, p. 11).

Esta perspectiva también se expresa en *Devenir tribu*, donde el cuidado es presentado como una construcción colectiva que se despliega a través de una trama conformada por el equipo convivencial, el equipo profesional, otras instituciones del sistema de protección y una red comunitaria integrada por organizaciones educativas, sanitarias, deportivas y artísticas, entre otras. El documento sitúa estas articulaciones dentro de una concepción de las crianzas colectivas y de la producción comunitaria de condiciones de cuidado (Fundación Juanito, 2023). De este modo, la corresponsabilidad adquiere una expresión concreta en prácticas de coordinación, acompañamiento y construcción de redes que participan en las trayectorias de quienes habitan los hogares.

Desde la perspectiva relacional desarrollada en esta investigación, la corresponsabilidad permite ampliar la comprensión del cuidado hacia las redes en las que se inscriben las relaciones. Maturana (1990) aporta una concepción de la convivencia basada en el reconocimiento del otro y en la coordinación de acciones, mientras que Linares (2012) permite comprender la nutrición relacional como un proceso sostenido por experiencias de reconocimiento, valoración y afecto. En el ámbito institucional, estas dimensiones requieren condiciones colectivas que permitan sostenerlas. La corresponsabilidad expresa, en este sentido, una forma de organizar el cuidado mediante relaciones entre actores que aportan diferentes funciones, saberes y recursos.

Desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), este núcleo permite observar con especial claridad la configuración del mesosistema. Las relaciones entre hogar, familia, escuela, servicios de salud y otros espacios significativos articulan microsistemas que forman parte de las trayectorias de niños, niñas y adolescentes. *Micropolíticas de los gestos* ofrece una expresión concreta de esta articulación al relatar que, frente a la situación de una adolescente, "fuimos armando con la escuela y el equipo docente un proyecto de sostén, de manera que L. pudiera confiar y desplegarse" (Basualdo et al., 2020, p. 27). La práctica de cuidado se

configura aquí a través de la relación entre dos contextos significativos que construyen una estrategia compartida.

Esta trama interinstitucional permite reconocer, a su vez, la incidencia del exosistema. Las decisiones administrativas y judiciales, la organización del sistema de protección, la disponibilidad de recursos y las intervenciones de organismos y equipos especializados forman parte de las condiciones que inciden sobre las posibilidades de cuidado, aun cuando niños, niñas y adolescentes no participen directamente en todos esos espacios. *Pre/supuestos antes de tiempo* muestra con particular claridad esta dimensión al analizar los procesos de egreso y señalar la necesidad de articular actores e instituciones para construir condiciones capaces de acompañar cada trayectoria (Naveira et al., 2018). La capacidad de sostener redes interinstitucionales corresponsables se convierte así en una condición relevante para la continuidad del cuidado.

Estas prácticas se inscriben, a su vez, en un macrosistema conformado por concepciones sociales sobre la infancia, el cuidado y la responsabilidad colectiva, junto con los marcos jurídicos que orientan el sistema de protección. En Argentina, la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes establece un paradigma basado en la protección integral y reconoce responsabilidades concurrentes del Estado, la familia y la comunidad. La tarea de Fundación Juanito se sitúa dentro de este marco y vincula el cuidado con la garantía de derechos y con la construcción colectiva y comunitaria de condiciones dignas de existencia. El marco normativo adquiere así una expresión concreta en la organización de prácticas que requieren coordinación entre distintos actores e instituciones.

La dimensión temporal también atraviesa este núcleo. Los procesos de acompañamiento se desarrollan a lo largo de trayectorias singulares y requieren articular tiempos familiares, institucionales, administrativos y subjetivos. En relación con los egresos, *Pre/supuestos antes de tiempo* los caracteriza como “un proceso de construcción colectiva, un entramado sin tiempo fijo pero con tiempos propios y singulares a cada situación familiar” (Naveira et al., 2018, p. 2). Esta formulación permite advertir que la corresponsabilidad implica también construir acuerdos capaces de acompañar procesos cuyo desarrollo se produce a través del tiempo. Desde la reformulación bioecológica, esta dimensión resulta especialmente relevante para comprender el desarrollo como un proceso que se despliega mediante continuidades y cambios a lo largo de las trayectorias (Bronfenbrenner & Morris, 2006).

La corresponsabilidad configura el entorno ecológico mediante la articulación de contextos, actores, instituciones y marcos de protección que participan en las trayectorias de

niños, niñas y adolescentes. Su aporte específico consiste en hacer visible la dimensión colectiva e interinstitucional del cuidado: las relaciones que se construyen en el hogar se sostienen dentro de una red más amplia de decisiones, recursos, acuerdos y responsabilidades. Desde el modelo ecológico, la corresponsabilidad conecta así los distintos niveles del ambiente y contribuye a generar condiciones de continuidad y sostén para el desarrollo.

3.5 La potencia transformadora de los pequeños gestos

El cuarto núcleo de sentido identificado en los documentos refiere a la potencia que adquieren los pequeños gestos dentro de las prácticas de cuidado. En *Micropolíticas de los gestos*, estas acciones son comprendidas como acontecimientos capaces de movilizar posibilidades dentro de una relación. El documento plantea que las intervenciones desarrolladas en los hogares buscan “habilitar y dar lugar a la potencia que emana de los gestos” y describe “gestos que van germinándose, pidiendo ser cultivados” (Basualdo et al., 2020, p. 23).

Esta concepción adquiere mayor profundidad a través de las situaciones relatadas en el documento. En el recorrido de L., el equipo describe la decisión de sostener “una y otra vez” el encuentro con la adolescente frente a las dificultades que atravesaban el vínculo. El estar, habitar y transitar el hogar junto con pares y adultos fue construyendo progresivamente otros lazos (Basualdo et al., 2020, p. 25). Más adelante, el relato recupera experiencias vinculadas con aprender a tocar la guitarra, compartir paseos, escribir y establecer nuevas relaciones, y señala que “poco a poco, fuimos siendo con ella” (Basualdo et al., 2020, p. 26). Estas escenas permiten observar cómo acciones y encuentros sostenidos adquieren significado dentro de una trayectoria particular.

La perspectiva relacional del cuidado aporta elementos para comprender la relevancia de estos gestos. El reconocimiento del otro en la convivencia propuesto por Maturana (1990) y las experiencias de reconocimiento, valoración y afecto que Linares (2012) vincula con la nutrición relacional permiten interpretar su potencia a partir de la relación en la que se inscriben. El gesto adquiere valor de cuidado cuando expresa disponibilidad hacia el otro, aloja su singularidad y habilita nuevas formas de encuentro. En este sentido, su relevancia se encuentra en los efectos relacionales que puede producir y en las posibilidades que abre dentro de una experiencia compartida.

Desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), los pequeños gestos tienen su expresión más inmediata en el microsistema, dado que se producen en las interacciones cara a

cara que forman parte de la experiencia cotidiana del hogar. Su incidencia se vincula con la cualidad de esas interacciones y con las posibilidades de reconocimiento, confianza y participación que pueden construirse a través de ellas. El propio documento señala que un gesto necesita ser leído, escuchado y puesto en relación con otros gestos para desplegar su potencia (Basualdo et al., 2020, p. 27). La transformación aparece así asociada a un proceso relacional en el que las acciones adquieren sentido a partir de la respuesta y la presencia de otros.

El análisis permite incorporar también la dimensión temporal. Basualdo et al. (2020) afirman que “un gesto habita múltiples tiempos” (p. 27) y plantean que su potencia puede remitir a otros momentos y mantenerse viva aun frente al transcurso cronológico. Esta formulación resulta especialmente significativa en diálogo con la dimensión temporal del modelo bioecológico (Bronfenbrenner & Morris, 2006). Los gestos forman parte de procesos que se despliegan a lo largo de las trayectorias y cuyo significado puede transformarse con nuevas experiencias. En el caso analizado, la expresión “poco a poco” utilizada por el propio equipo permite advertir el carácter progresivo de una construcción que articula encuentros, relaciones y experiencias a través del tiempo.

Los efectos relacionales de estos gestos pueden proyectarse, además, hacia otros contextos. En el recorrido de L., las experiencias construidas en el hogar se articulan posteriormente con la escuela, donde el equipo institucional y el equipo docente desarrollan conjuntamente un “proyecto de sostén” orientado a que la adolescente pudiera “confiar y desplegarse” (Basualdo et al., 2020, p. 27). Esta escena permite observar cómo una experiencia relacional inicialmente situada en el entorno inmediato puede integrarse en una trama más amplia de relaciones y contextos.

Los pequeños gestos configuran el entorno ecológico a través de la cualidad y el significado de las interacciones que lo componen. Su potencia se construye en la relación, en la posibilidad de ser recibidos e interpretados y en su inscripción dentro de procesos que se despliegan a lo largo del tiempo. Desde una perspectiva ecológica, los gestos muestran que la producción de condiciones para el desarrollo también acontece en la escala mínima de los intercambios cotidianos, allí donde una experiencia de presencia, reconocimiento o acompañamiento puede abrir nuevas posibilidades dentro de una trayectoria.

3.6 Las prácticas de cuidado como configuradoras de las condiciones para el desarrollo humano

El análisis conjunto de los cuatro núcleos de sentido permite comprender que las prácticas de cuidado desarrolladas por Fundación Juanito participan en la configuración de los entornos ecológicos a través de procesos diferentes y complementarios. La construcción de vínculos incide especialmente en la cualidad relacional del entorno inmediato; la vida cotidiana organiza experiencias, tiempos y relaciones de manera sostenida; la corresponsabilidad articula contextos, instituciones y marcos de protección; y los pequeños gestos producen experiencias de reconocimiento y acompañamiento que adquieren significado dentro de las trayectorias. En conjunto, estas dimensiones conforman una trama de cuidado que atraviesa los distintos niveles del ambiente ecológico.

Desde Bronfenbrenner (1987), el microsistema adquiere una presencia central en el análisis. La convivencia cotidiana, los vínculos con adultos y pares, las actividades compartidas y los gestos de reconocimiento participan en la construcción de condiciones de pertenencia, confianza y participación dentro del entorno inmediato. A su vez, las relaciones que el hogar establece con las familias, las instituciones educativas, los servicios de salud y otros espacios comunitarios permiten reconocer la dimensión mesosistémica del cuidado. La articulación entre estos contextos amplía la trama relacional y favorece la continuidad de las experiencias a lo largo de las trayectorias.

Esta trama se encuentra atravesada por condiciones institucionales, políticas y normativas que amplían el análisis hacia el exosistema y el macrosistema. Las decisiones administrativas y judiciales, la organización del sistema de protección y la disponibilidad de recursos inciden sobre las posibilidades concretas de sostener las prácticas de cuidado. Al mismo tiempo, el paradigma de protección integral proporciona un marco desde el cual la infancia es concebida en términos de derechos y el cuidado adquiere una dimensión colectiva que involucra al Estado, las familias, las instituciones y la comunidad. La dimensión temporal completa esta lectura: las prácticas se despliegan en trayectorias atravesadas por continuidades y transformaciones, así como por la relación entre tiempos singulares, institucionales y normativos (Bronfenbrenner & Morris, 2006).

Sin embargo, distinguir estos niveles no implica concebirlos como ámbitos separados. Una lectura ecológica supone, precisamente, atender a las relaciones que se establecen entre ellos. Aquello que ocurre en la proximidad de la vida cotidiana se encuentra atravesado por condiciones institucionales, decisiones del sistema de protección y concepciones sociales acerca de la infancia; al mismo tiempo, esos marcos adquieren una expresión concreta en las relaciones y experiencias que se construyen cotidianamente en el hogar. Las prácticas de cuidado pueden constituirse, así, en puntos de articulación entre los diferentes niveles del ambiente ecológico.

Esta articulación se vuelve especialmente visible al poner en relación la potencia de los pequeños gestos con el paradigma de protección integral. Una escucha, una espera, el reconocimiento de una necesidad singular, el respeto por los tiempos de un niño, niña o adolescente o la posibilidad de hacer lugar a su palabra ocurren en el marco de interacciones próximas y pueden situarse, inicialmente, en el microsistema. Sin embargo, estos gestos también pueden comprenderse como formas concretas en las que principios propios del macrosistema adquieren existencia en la experiencia cotidiana. Reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos supone también construir relaciones en las que puedan ser escuchados, considerados en su singularidad y reconocidos como participantes de su propia trayectoria. De este modo, un principio formulado en el plano normativo puede encontrar expresión en una práctica cotidiana de cuidado.

La relación entre los sistemas puede pensarse, entonces, en una doble dirección. El paradigma de protección integral orienta políticas, decisiones institucionales y formas de comprender el cuidado, desplegándose desde el macrosistema hacia los contextos más próximos. Pero es también en esos contextos donde dicho paradigma puede convertirse en experiencia: en las articulaciones entre instituciones, en las decisiones de quienes cuidan y, finalmente, en los vínculos y gestos de la vida cotidiana. Lo macro y lo micro como dimensiones interdependientes de una misma trama: los marcos de derechos ofrecen sentidos y condiciones para las prácticas, mientras que las prácticas constituyen uno de los espacios donde esos derechos pueden adquirir una forma concreta.

Entre ambos niveles, la corresponsabilidad permite visualizar el papel articulador del mesosistema y del exosistema. Las relaciones entre el hogar, las familias, las escuelas, los servicios de salud y los organismos de protección conectan la experiencia cotidiana con decisiones, recursos y condiciones producidas en otros contextos. Así, una misma situación de cuidado puede involucrar simultáneamente distintas escalas del ambiente ecológico. Las fronteras entre los sistemas permiten ordenar analíticamente esa complejidad, pero las experiencias concretas muestran que dichos niveles se encuentran permanentemente entrelazados.

Esta lectura permite dar un paso más en la comprensión de los cuatro núcleos identificados. Los vínculos se construyen en la vida cotidiana; esa cotidianeidad se sostiene y amplía mediante redes de corresponsabilidad; y es en las interacciones más próximas, muchas veces expresadas en pequeños gestos, donde las condiciones institucionales y los principios más amplios acerca de la infancia pueden transformarse en experiencias concretas de cuidado. La potencia de estas prácticas reside en la posibilidad de construir continuidad y coherencia entre los distintos niveles del ambiente ecológico.

A partir de este recorrido, puede sostenerse que las prácticas de cuidado participan activamente en su configuración y, al mismo tiempo, conectan sus diferentes niveles. En esa circulación entre lo cotidiano y lo institucional, entre los vínculos próximos y las redes de corresponsabilidad, entre los pequeños gestos y los marcos de derechos, el cuidado adquiere su dimensión plenamente ecológica. Es precisamente en ese entramado donde principios, relaciones y condiciones pueden convertirse en experiencias capaces de ampliar las posibilidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Conclusiones

La presente investigación se propuso analizar las prácticas de cuidado descritas en los documentos institucionales de Fundación Juanito desde la perspectiva ecológica del desarrollo humano propuesta por Bronfenbrenner. A partir de una revisión bibliográfica y del análisis del material documental, el trabajo permitió reconstruir la concepción del cuidado que orienta las prácticas de la institución y analizar su participación en la configuración de los entornos donde transcurre el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

El análisis permitió identificar cuatro núcleos de sentido que expresan distintas dimensiones del cuidado. La construcción de vínculos aparece en los documentos asociada a experiencias de presencia, reconocimiento, afecto y confianza que se sostienen en el tiempo. La centralidad de la vida cotidiana muestra cómo las rutinas, los acompañamientos, las actividades compartidas y los tiempos comunes pueden convertirse en espacios significativos de cuidado. La corresponsabilidad permite reconocer que cuidar no constituye una tarea circunscrita al hogar, sino que requiere de la articulación con familias, escuelas, servicios de salud, organismos de protección y redes comunitarias. Finalmente, la potencia transformadora de los pequeños gestos pone de relieve el valor que pueden adquirir una escucha, una espera, una conversación, un acompañamiento o el reconocimiento de una necesidad singular cuando se inscriben en una relación y adquieren continuidad dentro de una trayectoria.

La lectura de estos núcleos desde el modelo de Bronfenbrenner permitió comprender que las prácticas analizadas no se inscriben de manera aislada en uno u otro nivel ecológico. El microsistema adquiere una presencia central en la convivencia cotidiana, los vínculos y los pequeños gestos; las articulaciones entre el hogar, las familias, la escuela, los servicios de salud y otros espacios significativos hacen visible la dimensión mesosistémica del cuidado; mientras que las condiciones institucionales, las decisiones administrativas y judiciales y la organización del sistema de protección permiten reconocer la incidencia del exosistema. A su vez, el paradigma de protección integral sitúa estas prácticas dentro de un macrosistema cultural, político y normativo que reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. La dimensión temporal atraviesa esta configuración y permite comprender las prácticas como parte de trayectorias construidas entre continuidades, transformaciones y tiempos singulares.

Sin embargo, uno de los aportes centrales de esta lectura reside en comprender que estos niveles no operan de manera independiente. Las prácticas de cuidado permiten observar las conexiones entre ellos y el modo en que condiciones producidas en una escala pueden

adquirir expresión en otra. El paradigma de protección integral orienta políticas, instituciones y concepciones acerca del cuidado, pero es en los contextos próximos donde esos principios pueden convertirse en experiencia. Una escucha, el respeto por los tiempos de un niño, niña o adolescente, la posibilidad de hacer lugar a su palabra o el reconocimiento de su singularidad constituyen prácticas situadas en el microsistema que, al mismo tiempo, pueden expresar principios macrosistémicos vinculados con su reconocimiento como sujeto de derechos. De este modo, los pequeños gestos permiten advertir cómo aquello que se formula en el plano de los derechos puede adquirir una forma concreta en la vida cotidiana.

Esta relación también puede comprenderse en sentido inverso. Lo que sucede en la proximidad de los vínculos no permanece encerrado en el microsistema, sino que se articula con redes, instituciones y condiciones más amplias. Entre lo micro y lo macro, la corresponsabilidad conecta contextos y actores, haciendo visible que una experiencia de cuidado puede involucrar simultáneamente al hogar, las familias, la escuela, los servicios de salud, los organismos de protección y los marcos normativos que orientan sus intervenciones. Las fronteras entre los sistemas permiten ordenar analíticamente esta complejidad, pero en las trayectorias concretas esos niveles se encuentran permanentemente entrelazados.

A partir de este recorrido, el cuidado puede comprenderse como una práctica profundamente relacional y ecológica. Su potencia reside en la posibilidad de construir continuidad entre los diferentes niveles del ambiente. Los vínculos se construyen en la vida cotidiana; esa cotidianeidad se sostiene y amplía mediante redes de corresponsabilidad; y es en las interacciones más próximas, muchas veces expresadas en pequeños gestos, donde condiciones institucionales y principios más amplios acerca de la infancia pueden convertirse en experiencias concretas de cuidado. Cuidar implica, desde esta perspectiva, producir relaciones, organizar experiencias, construir continuidades y articular responsabilidades.

La investigación permitió también reconocer el valor del análisis documental para reconstruir las concepciones institucionales que orientan las prácticas de cuidado. Los documentos de Fundación Juanito fueron abordados como producciones portadoras de sentido, capaces de expresar principios, valores y formas de comprender la infancia, los vínculos y la tarea institucional. La identificación de los cuatro núcleos permitió sistematizar estas concepciones y ponerlas en diálogo con el marco teórico, anclando la interpretación en escenas, formulaciones y experiencias presentes en los documentos analizados.

Los alcances de esta lectura deben considerarse en relación con las características metodológicas del estudio. El material analizado se circunscribió a producciones vinculadas a una única institución y permitió acceder principalmente a la perspectiva institucional sobre sus

propias prácticas. Por este motivo, el análisis ofrece una interpretación situada y no busca ser generalizado al conjunto de los hogares convivenciales. Asimismo, el análisis documental permite reconstruir los sentidos atribuidos al cuidado, aunque ofrece un acceso mediado a las prácticas concretas y a la experiencia de quienes participan de ellas. Estas características abren posibles líneas para futuras investigaciones. La incorporación de entrevistas a niños, niñas y adolescentes, educadores, equipos profesionales, familias y otros actores del sistema de protección permitiría recuperar distintas perspectivas sobre las experiencias de cuidado. La observación de la vida cotidiana en los hogares podría aportar, a su vez, elementos para analizar cómo las concepciones identificadas en los documentos se expresan, negocian y transforman en las interacciones concretas. También resultaría relevante ampliar el análisis hacia otras instituciones para explorar continuidades y particularidades en diferentes contextos de cuidado.

Detrás de este análisis se encuentran niños, niñas y adolescentes cuyas trayectorias han estado atravesadas, muchas veces, por rupturas, discontinuidades y experiencias de vulneración. Frente a historias en las que las tramas de cuidado pudieron verse debilitadas o interrumpidas, el hogar puede constituirse en un espacio donde otros vínculos comiencen a tejerse: una presencia que permanece, una cotidianeidad que ofrece referencias, una red que acompaña, un gesto pequeño que hace lugar y reconoce. Son experiencias que no borran lo vivido ni reparan una historia como si fuera posible volver atrás, pero que pueden ofrecer nuevas formas de estar con otros, de confiar, de sentirse parte y de transitar la propia trayectoria con mayores condiciones de cuidado.

Cuidar también implica sostener la posibilidad de que algo nuevo pueda construirse. Que allí donde hubo discontinuidad pueda haber permanencia; donde los vínculos fueron frágiles o insuficientes, puedan encontrarse relaciones disponibles y significativas; donde predominó la incertidumbre, puedan construirse referencias y cierta previsibilidad. No como garantías ni como procesos lineales, sino como condiciones que amplían las posibilidades de desarrollo. Quizás allí resida una de las mayores potencias del cuidado: en ese tejido cotidiano y colectivo que, vínculo a vínculo, experiencia a experiencia y gesto a gesto, puede acompañar a niños, niñas y adolescentes en la construcción de otros recorridos posibles y abrir espacio para imaginar y construir futuro.

Realizar este trabajo implicó, además, volver sobre una cotidianeidad de la que también formo parte y aprender a mirarla desde otro lugar. Teorizar prácticas, vínculos y gestos que muchas veces forman parte de lo habitual permitió reconocer dimensiones del cuidado que, precisamente por cotidianas, pueden volverse invisibles. Como psicóloga y como integrante de esta trama, este recorrido me permitió comprender con mayor profundidad que

cuidar no siempre se expresa en grandes intervenciones: también se construye en la presencia, en la disponibilidad hacia el otro y en la posibilidad de sostener colectivamente una red. Poner en palabras y en diálogo con la teoría esa experiencia transformó también mi propia manera de mirarla. Si algo me deja este recorrido es la convicción de que esos gestos que pueden parecer pequeños adquieren otra dimensión cuando forman parte de una trama capaz de reconocer, acompañar y abrir posibilidades.

Referencias bibliográficas

Babo, F., Carvalho, H., Santos, B., Matos, P. M., & Mota, C. P. (2024). Affective relationships with caregivers, self-efficacy, and hope of adolescents in residential care. *Children and Youth Services Review, 157*, 107438. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2024.107438

Basualdo, F., Chaves, V., Dawson, M. S., Naveira, L., Paiva, G., Podestá, G., Vegh, M., & Zallocco, V. (2020). Micropolíticas de los gestos: Experiencias en con-vivencias en un hogar de protección de la infancia. En H. Altobelli & L. Grandal (Comps.), *Entreveros y afinidades 3: Color piel. Clínica, racismos y psicopolítica* (pp. 19–31). Editorial Fundación La Hendija.

Braun, V., & Clarke, V. (2021). *Thematic analysis: A practical guide*. SAGE.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.

Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The bioecological model of human development. En R. M. Lerner (Ed.), *Handbook of child psychology* (6th ed., Vol. 1, pp. 793–828). John Wiley & Sons.

Coman, W., & Devaney, J. (2011). Reflecting on outcomes for looked-after children: An ecological perspective. *Child Care in Practice, 17*(1), 37–53. https://doi.org/10.1080/13575279.2010.522976

Congreso de la Nación Argentina. (2005). *Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Boletín Oficial de la República Argentina. Ley 26.061 – texto oficial

Fundación Juanito. (2022a). *En el Día Mundial de las Familias: Lo familiar en cuestión*.

Fundación Juanito. (2022b). *Familiaridades com-posibles* [Trabajo presentado en jornadas]. Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población.

Fundación Juanito. (2023). Devenir tribu: Acerca de las crianzas colectivas. Una perspectiva vincular comunitaria. En *Entreveros y afinidades 4: Prácticas decoloniales para otras condiciones de existencia*. Editorial Fundación La Hendija.

Fundación Juanito. (2025). *Presentación institucional* [Documento institucional no publicado].

García Méndez, E. (1994). *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: De la situación irregular a la protección integral*. Ediciones Forum Pacis.

Gaxiola-Romero, J. C., & Frías-Armenta, M. (2012). Factores protectores, estilos de crianza y maltrato infantil: Un modelo ecológico. *PsyEcology, 3*(3), 259–270. https://doi.org/10.1174/217119712802845769

Giraldi, M., Mitchell, F., Porter, R. B., Reed, D., Jans, V., McIver, L., Manole, M., & McTier, A. (2022). Residential care as an alternative care option: A review of literature within a global context. *Child & Family Social Work, 27*(4), 825–837. https://doi.org/10.1111/cfs.12929

Linares, J. L. (2012). *Terapia familiar ultramoderna: La inteligencia terapéutica*. Herder.

Maturana, H. R. (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Dolmen Ediciones.

Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño* (Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989).

Naveira, L., Podestá, G., Dawson, M. S., Chaves, V., Vegh, M., Basualdo, F., Aducci, E., & Zallocco, V. (2018). Pre/supuestos antes de tiempo: Egresos de un hogar convivencial/sin tiempos y sin presupuestos [Ponencia]. *1.ª Jornadas de Hogares: Experiencias de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Espacios de Convivencia*.

Pinheiro, M., Magalhães, E., Calheiros, M. M., & Macdonald, D. (2024). Quality of relationships between residential staff and youth: A systematic review. *Child and Adolescent Social Work Journal, 41*(4), 561–576. https://doi.org/10.1007/s10560-022-00909-6

Anexos

Anexo 1. Autorización Institucional

Por la presente, quien suscribe, en representación de Fundación Juanito, autoriza a Valentina Weiner, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Belgrano, a mencionar el nombre de la institución en su Trabajo Final de Licenciatura.

Asimismo, la Fundación autoriza la utilización, análisis y citación de documentos institucionales seleccionados para la investigación.

La presente autorización comprende exclusivamente el uso del nombre institucional y de la documentación mencionada en el marco de la investigación académica anteriormente indicada. No implica conformidad de Fundación Juanito con las interpretaciones, análisis o conclusiones desarrolladas en la investigación, las cuales son de exclusiva responsabilidad de la autora.

La investigadora se compromete a citar adecuadamente las fuentes utilizadas, respetar la integridad de los documentos originales y resguardar la identidad de las personas mencionadas en ellos cuando corresponda. No se tomarán datos sensibles que comprometan la identidad e integridad de las personas.

En prueba de conformidad, se firma la presente autorización.

Fundación Juanito

Representante institucional: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Lugar y fecha: _____

Anexo 2. Matriz de sistematización y análisis del corpus documental

La siguiente matriz organiza el proceso de análisis del corpus documental a partir de los cuatro núcleos de sentido identificados. Para cada núcleo se explicita su articulación con la definición teórica de las prácticas de cuidado desarrollada a partir de Maturana y Linares, las evidencias textuales seleccionadas de los documentos de Fundación Juanito, la configuración de los niveles ecológicos propuestos por Bronfenbrenner y la interpretación resultante.

Núcleo de sentido	Definición teórica de las prácticas de cuidado (Maturana y Linares)	Citas textuales de los documentos de Fundación Juanito	Configuración en los niveles de Bronfenbrenner	Interpretación / conclusión
1. Construcción de vínculos	El cuidado se comprende como una práctica relacional cuya potencia reside en la calidad de los vínculos que se construyen y sostienen en el tiempo. Maturana (1990) sitúa el reconocimiento del otro como un "legítimo otro en la convivencia" como condición de las relaciones sociales. Linares (2012), mediante la noción de nutrición relacional, destaca el papel del reconocimiento, el afecto y la validación en la constitución subjetiva y el desarrollo. Desde esta perspectiva, cuidar supone construir relaciones capaces de generar encuentro, confianza, reconocimiento mutuo y convivencia.	• "Habitar lo familiar es cuidar el afecto, estar con esx otrx, ir haciendo la vida con esx otrx" (Fundación Juanito, 2022a, p. 3). • "La pura nominación no hace vínculo" (Fundación Juanito, 2022a, p. 3). • "Red de cuidado y afecto" (Basualdo et al., 2020, p. 23). • "Armar en la multiplicidad vincular otras tramas y otras posibilidades" (Basualdo et al., 2020, p. 24).	Microsistema**:** los encuentros recurrentes entre niños, niñas y adolescentes, educadores, pares y otros adultos significativos configuran el entorno relacional inmediato. Mesosistema**:** la trama vincular se amplía mediante las relaciones que el hogar establece con otros contextos significativos de las trayectorias. Macrosistema**:** las prácticas de reconocimiento, escucha y consideración de la singularidad pueden expresar, en las relaciones cotidianas, principios vinculados con el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Dimensión temporal: la familiaridad, la pertenencia y la confianza se construyen mediante la continuidad de los encuentros.	La construcción de vínculos configura el entorno inmediato de desarrollo al producir condiciones relacionales de presencia, reconocimiento, afecto y pertenencia. La continuidad de estas experiencias permite construir confianza y familiaridad y ampliar las posibilidades de interacción con otros. Al mismo tiempo, la cualidad de estos vínculos permite advertir cómo concepciones más amplias acerca de la infancia y el cuidado pueden adquirir expresión en las relaciones cotidianas. El vínculo constituye así una dimensión estructurante del ambiente ecológico en el que transcurren las trayectorias de niños, niñas y adolescentes.

2. Centralidad de la vida cotidiana	Maturana (1990) permite comprender la convivencia como un proceso construido mediante interacciones recurrentes en las que el otro es reconocido en su singularidad. Desde Linares (2012), las experiencias sostenidas de reconocimiento, afecto y validación constituyen componentes de la nutrición relacional. En los hogares convivenciales, esta perspectiva permite situar la vida cotidiana compartida como el espacio concreto en el que las relaciones de cuidado adquieren continuidad y significado.	• “La historia acontece (...) en convivencia, mediada por acciones de cuidado (...) en la delicada trama de lazos que se construye en lo cotidiano” (Naveira et al., 2018, p. 1). • Los encuentros recurrentes organizan un “estar ahí” que construye familiaridad (Basualdo et al., 2020, p. 20). • “Lo cotidiano del convivir” (Fundación Juanito, 2022b, p. 4). • “Hilado de lo cotidiano” (Fundación Juanito, 2022b, p. 6).	Microsistema: rutinas, actividades, roles y relaciones interpersonales organizan el ambiente inmediato del hogar. Mesosistema: la escolaridad, los tratamientos de salud, las vinculaciones familiares y las actividades recreativas conectan el hogar con otros contextos significativos. Exosistema: las condiciones institucionales y las decisiones del sistema de protección inciden sobre las posibilidades de organizar y sostener la vida cotidiana. Dimensión temporal: la recurrencia de las experiencias cotidianas aporta continuidad a los procesos de cuidado y permite que adquieran significado a lo largo de las trayectorias.	La vida cotidiana constituye una dimensión activa del cuidado. Alimentación, escolaridad, juego, tareas, celebraciones, acompañamientos y encuentros recurrentes organizan tiempos y relaciones y construyen referencias dentro de la vida común. Su continuidad produce previsibilidad, familiaridad y reconocimiento, al tiempo que conecta el hogar con otros espacios significativos para el desarrollo. Lo cotidiano constituye así uno de los espacios donde confluyen las experiencias más próximas y las condiciones institucionales más amplias que hacen posible sostenerlas.

3. Corresponsabilidad en el cuidado	La concepción relacional desarrollada a partir de Maturana (1990) y Linares (2012) permite comprender que las experiencias de reconocimiento, afecto y validación se producen dentro de tramas de relaciones. En el contexto de un hogar convivencial, las condiciones que sostienen esas experiencias involucran a distintos adultos, equipos e instituciones. El cuidado adquiere así una dimensión relacional y colectiva, en la que la calidad de las relaciones se vincula con la capacidad de articular actores y contextos significativos.	• “Armar un ENTRE interinstitucional, transdisciplinar” (Naveira et al., 2018, p. 11). • “Fuimos armando con la escuela y el equipo docente un proyecto de sostén, de manera que L. pudiera confiar y desplegarse” (Basualdo et al., 2020, p. 27). • El egreso es definido como “un proceso de construcción colectiva, un entramado sin tiempo fijo pero con tiempos propios y singulares a cada situación familiar” (Naveira et al., 2018, p. 2). • “Esta convivencialidad tan particular se entrama con el accionar implicado del equipo profesional [...] trabajando -en articulación con otras instituciones que también conforman el sistema de protección-” (Fundación Juanito, 2023, p. 8).	Mesosistema: la articulación entre hogar, escuela, familia, salud y otros espacios construye continuidad entre contextos significativos. Exosistema: organismos administrativos, judiciales y dispositivos del sistema de protección inciden sobre las condiciones en que se desarrolla el cuidado. Macrosistema: el paradigma de protección integral y el marco normativo de derechos orientan las responsabilidades institucionales y las concepciones de infancia y cuidado. Dimensión temporal: los procesos de egreso y las trayectorias requieren articulaciones sostenidas y sensibles a los tiempos singulares. Articulación entre niveles: la corresponsabilidad conecta las experiencias cotidianas del hogar con redes, decisiones, recursos y marcos de protección producidos en otros contextos.	El cuidado se configura como una responsabilidad compartida que articula actores, instituciones y niveles del ambiente ecológico. Las prácticas cotidianas del hogar forman parte de una red más amplia de decisiones, recursos y responsabilidades. La corresponsabilidad hace especialmente visible la interdependencia entre los sistemas: aquello que ocurre en el entorno próximo se encuentra condicionado y sostenido por articulaciones y decisiones producidas en otros niveles del ambiente. La capacidad de construir continuidad entre estos contextos contribuye a sostener las trayectorias de niños, niñas y adolescentes.

4. Potencia transformadora de los pequeños gestos	Desde Maturana (1990), las interacciones recurrentes participan en la construcción de la convivencia y del reconocimiento del otro. Linares (2012) permite comprender que las experiencias de afecto, reconocimiento y validación adquieren valor nutricio dentro de relaciones significativas. Desde esta perspectiva, los pequeños gestos pueden comprenderse como expresiones concretas de la dimensión relacional del cuidado, cuyo significado se construye en la interacción y se consolida mediante su continuidad en el tiempo.	• “Habilitar y dar lugar a la potencia que emana de los gestos” y “gestos que van germinándose, pidiendo ser cultivados” (Basualdo et al., 2020, p. 23). • El equipo sostiene “una y otra vez” el encuentro y el estar junto a pares y adultos (Basualdo et al., 2020, p. 25). • “Poco a poco, fuimos siendo con ella” (Basualdo et al., 2020, p. 26). • “Un gesto habita múltiples tiempos” (Basualdo et al., 2020, p. 27).	Microsistema: los gestos se producen en las interacciones directas entre niños, niñas y adolescentes y los adultos y pares con quienes comparten la vida cotidiana. Mesosistema: las experiencias relacionales construidas en el hogar pueden articularse con otros contextos significativos, como la escuela, ampliando las redes de acompañamiento. Macrosistema: los pequeños gestos pueden constituir formas cotidianas en las que principios vinculados con el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos adquieren expresión concreta. Dimensión temporal: la reiteración, continuidad y resignificación permiten que una experiencia trascienda el momento puntual en que ocurre y se inscriba en una trayectoria.	Los pequeños gestos adquieren potencia por su inscripción en una relación y por su continuidad. Una conversación, una espera, un acompañamiento o una actividad compartida pueden producir experiencias de presencia y reconocimiento que, acumuladas en el tiempo, favorecen confianza, pertenencia y nuevas posibilidades de interacción. Su análisis permite observar especialmente la articulación entre distintos niveles del ambiente ecológico: un gesto situado en la proximidad del microsistema puede constituirse en una forma concreta en la que principios más amplios del paradigma de protección integral adquieren existencia en la experiencia cotidiana. El efecto transformador del cuidado emerge así de procesos cotidianos sostenidos que participan progresivamente en la configuración del entorno relacional.